

# Comisión para el Seguimiento del Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2014-2015

Quinto Informe de Seguimiento del Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2014 – 2015 correspondiente al periodo del 13 de febrero al 12 de marzo de 2015

## Contenido

Íconos y nomenclatura .....	3
Introducción.....	4
Reporte General .....	5
Avance de actividades concluidas dentro de la etapa de preparación del PEF .....	5
Resumen General .....	6
Actividades del 13/02/2015 al 12/03/2015.....	6
Resumen por Unidad Responsable .....	10
Resumen de cambios solicitados por las Unidades Responsables .....	11
Desglose por tipo de actividades .....	12
Actividades concluidas del 13/02/2015 al 12/03/2015 .....	12
Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015 .....	22
Actividades desfasadas del 13/02/2015 al 12/03/2015.....	46
Desglose de actividades transversales .....	50
Actividades transversales en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015.....	50
Actividades transversales desfasadas del 13/02/2015 al 12/03/2015 .....	66

## Íconos y nomenclatura

Íconos y nomenclatura de los contenidos del Informe:		
Actividades terminadas:	Indicadores	Temporalidad
<p>✓ : Conforme a lo programado</p> <p>👍 : Antes de lo programado</p> <p>✘ : Después de lo programado</p>	<p>■ Indica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Avance Físico.</b> El reporte se encuentra conforme a lo planeado, con base en el análisis de sensibilidad.</li> <li>▪ <b>Reporte de Avance.</b> No se reporta ninguna contingencia o riesgo en la ejecución de la actividad.</li> <li>▪ <b>Entregable.</b> En caso de que la actividad concluya en el periodo reportado el entregable fue presentado satisfactoriamente.</li> </ul> <p>■ Indica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Avance Físico.</b> El reporte presenta algún desfase conforme a lo planeado, con base en el análisis de sensibilidad.</li> <li>▪ <b>Reporte de Avance.</b> Se reporta alguna contingencia o riesgo en la ejecución de la actividad.</li> </ul> <p>■ Indica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta de información de soporte</li> <li>▪ No reportó</li> <li>▪ Representación de riesgo en la ejecución</li> <li>▪ Presentación de información inconsistente</li> </ul>	<p>FI: Fecha de Inicio</p> <p>FT: Fecha de término</p>

## Introducción

En el marco de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), el pasado 7 de octubre de 2014, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó con base en el **Acuerdo [INE/CG183/2014](#)** el Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2014 – 2015 (PyCIPEF). En este documento se establece que el PyCIPEF constituye herramientas de planeación, coordinación, seguimiento y control, que apoyarán las actividades del Proceso Electoral Federal. Por lo anterior, su estructura se compone de 53 procesos, 160 subprocesos y 603 actividades.

En este sentido, con la finalidad de propiciar un seguimiento estructurado y controlado de las actividades incluidas en el PyCIPEF, el Consejo General aprobó mediante **Acuerdo [INE/CG190/2014](#)** crear una Comisión para su seguimiento. En el seno de ésta, el presente Informe da cuenta de 200 actividades desarrolladas entre el 13 de febrero y el 12 de marzo del año en curso las cuales equivalen al 33.17% del PyCIPEF. En concreto, presenta:

- 32 actividades concluidas (5.31 %)
- 96 actividades en ejecución (15.92 %)
- 6 actividades desfasadas (1.00 %)
- 0 actividades pendientes de (0.00 %) aprobación por un órgano colegiado
- 66 actividades transversales (10.95%)

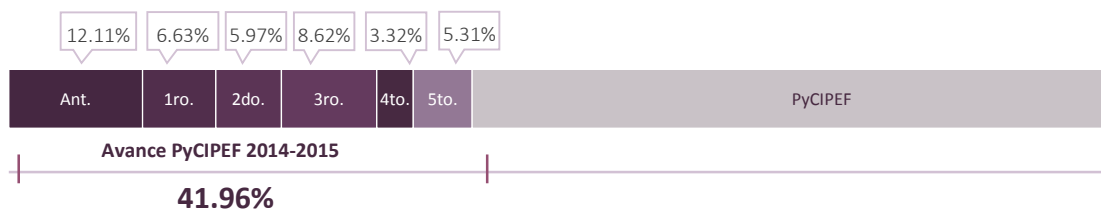
Adicionalmente, identifica 9 solicitudes de cambios requeridos por las Unidades Responsables (UR) en el periodo, así como el estatus sobre su aprobación o rechazo.

## Reporte General

### Avance de actividades concluidas dentro de la etapa de preparación del PEF

El pasado 7 de octubre, inició el Proceso Electoral Federal 2014-2015 a partir del cual se elegirán a los 500 integrantes de la Cámara de Diputados y a las autoridades locales de 17 entidades federativas. De esta manera, en el marco de las actividades contenidas en el PyCIPEF 2014-2015, tomando en cuenta las actividades concluidas en el Informe sobre Antecedentes de Preparación (73 actividades concluidas), los Informes de Seguimiento del PyCIPEF presentados al Consejo General el 26 de noviembre de 2014 (40 actividades concluidas), 18 de diciembre de 2014 (36 actividades concluidas), 28 de enero (52 actividades concluidas), 12 de febrero (20 actividades) y el presente Informe (32 actividades concluidas) se registra un avance del 41.96% en su ejecución lo que representa **253 actividades concluidas** dentro de la etapa de preparación del Proceso Electoral Federal.

#### Avance de Actividades - Informes Mensuales

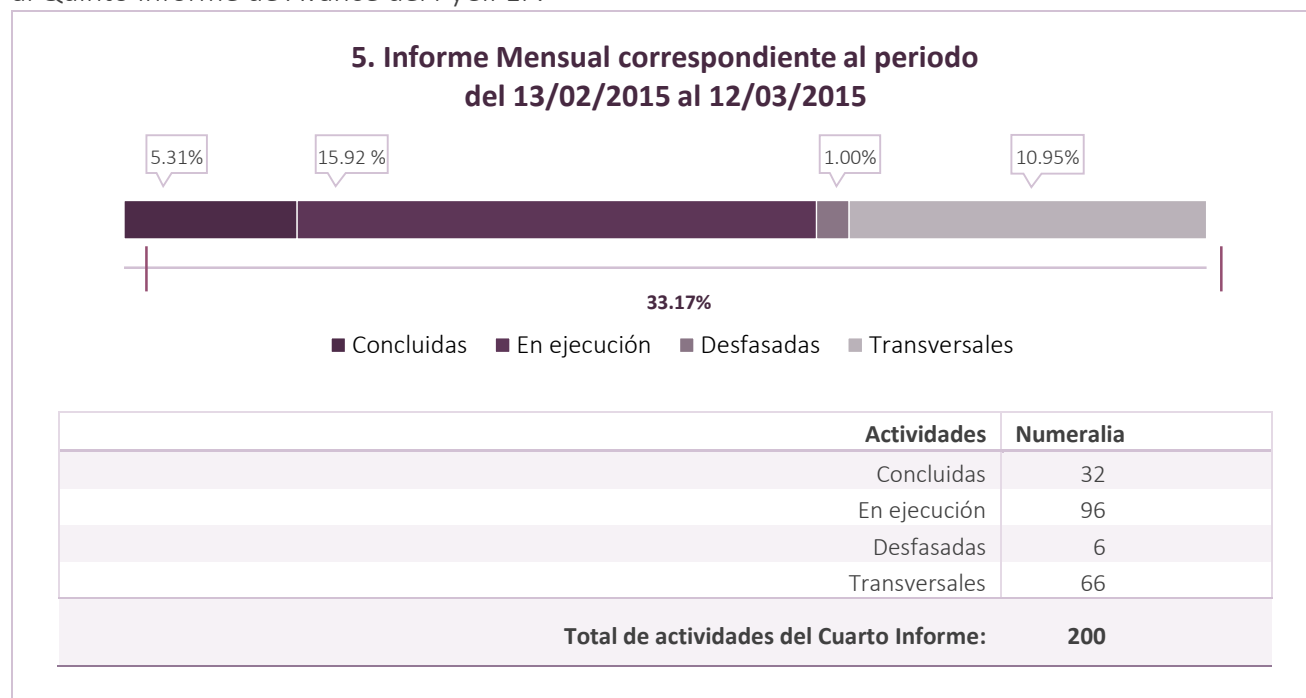


Informes Mensuales	Temporalidad	No. de actividades			Pendientes de aprobación por algún órgano colegiado del Instituto
		Concluidas	En ejecución	Desfasadas	
Antecedentes	Del 04/04/2014 al 06/10/2014	73	82	8	6
1ro.	Del 07/10/2014 al 20/11/2014	40	86	21	9
2do.	Del 21/11/2014 al 11/12/2014	36	94	12	3
3ro.	Del 12/12/2014 al 15/01/2015	52	97	3	1
4to.	Del 16/01/2015 al 12/02/2015	20	101	7	0
5to.	Del 13/02/2015 al 12/03/2015	32	96	6	0
<b>Total de actividades concluidas:</b>		<b>253</b>			

## Resumen General

### Actividades del 13/02/2015 al 12/03/2015

Entre el 13 de febrero y el 12 de marzo, la Comisión para el Seguimiento del PyCIPEF 2014-2015 registró el desarrollo de 200 actividades (33.17%). A continuación, se desglosa el contenido correspondiente al Quinto Informe de Avance del PyCIPEF:



Dada la relevancia que implican los entregables de actividades que se identificaron como Acuerdos del Consejo General en su calidad de órgano superior de dirección del INE a lo largo de este periodo, a continuación se hace un breve recuento de sus contenidos y alcances:

<b>Proceso</b>	<b>8. Resultados Preliminares</b>
<b>Subproceso</b>	8.1. PREP
<b>Actividad</b>	8.1.7 Elaborar y someter a consideración del CG el Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) y por el que se instruye a los Consejos Locales y Distritales a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2015.

En la Sesión Extraordinaria del Consejo General efectuada el 18 de enero del año en curso, éste determinó mediante el [Acuerdo INE/CG63/2015](#) la ubicación e instalación de los centros de acopio y transmisión de datos e instruyó a los Consejos Locales y Distritales del Instituto a dar seguimiento y

supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para la elección federal 2014-2015. Los centros de acopio y transmisión de datos son la unidad básica de acopio, captura, digitalización, transmisión de datos e imágenes y verificación de los resultados, así como de la operación del PREP. Cabe destacar que en casos fortuitos o de fuerza mayor, en que las condiciones no permitan o impidan la instalación de los centros de acopio o transmisión de datos, estos podrán instalarse en sedes alternas en apego a los criterios establecidos en los Lineamientos del PREP y al [Acuerdo INE/CG348/2014](#).

<b>Proceso</b>	<b>23.Emisión de Listados Nominales de Electores</b>
<b>Subproceso</b>	23.2 Entrega y distribución
<b>Actividad</b>	23.2.1 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo por el que se aprueban diversas disposiciones relativas a la forma y contenido de las Listas Nominales de Electores Definitivas con Fotografía que se utilizarán con motivo de la Elección Federal del 7 de junio de 2015.

El [Acuerdo INE/CG58/2015](#) aprobado en el seno del Consejo General, delimitó la forma y contenido de la lista nominal de electores definitiva con fotografía a utilizar en la jornada electoral del 7 de junio de 2015 así como el procedimiento para acceso, control y utilización del elemento de seguridad y control que ésta contendrá. Las listas nominales comprenderán los nombres de los ciudadanos que obtuvieron su Credencial para Votar hasta el día 1 de marzo de 2015 y serán elaboradas e impresas a más tardar el 5 de mayo del año en curso.

<b>Proceso</b>	<b>35.Seguridad y Protección Civil</b>
<b>Subproceso</b>	35.2 Políticas Institucionales de Medidas de Seguridad
<b>Actividad</b>	35.2.1 Acuerdo del CG por el que se establecen las políticas institucionales para la presentación o remisión de denuncias por la probable comisión de delitos relacionados con el Proceso Electoral Federal 2014-2015, la solicitud de medidas de seguridad para los candidatos y el fortalecimiento de los convenios de colaboración con diversas autoridades.

El Consejo General del INE, suscribió el [Acuerdo INE/CG62/2015](#) a través del cual estableció las políticas institucionales para la presentación de denuncias por la probable comisión de delitos relacionados con el Proceso Electoral Federal 2014-2015, las medidas de seguridad para los candidatos y el fortalecimiento de los convenios de colaboración con diversas autoridades. En términos de la presentación de denuncias de hechos por la probable comisión de delitos, los servidores públicos que en el ejercicio de sus funciones o en el desahogo de un procedimiento propio de la función electoral tengan conocimiento de la posible comisión de un delito deberán documentar y dar aviso de forma inmediata a la Secretaría Ejecutiva quien presentará la denuncia correspondiente al Ministerio Público competente con el apoyo de la Dirección Jurídica. En el caso de aquellos ciudadanos que deseen presentar una denuncia ante cualquier instancia del Instituto serán orientados sobre los mecanismos

e instancias para interponer la denuncia respectiva. En términos de la recepción de solicitudes de medidas de seguridad para los candidatos, el presidente del Consejo General solicitará a las autoridades competentes (federales, locales y municipales) los medios de seguridad personal para los candidatos que lo requieran. En lo que respecta a los convenios de colaboración con distintas autoridades, el INE fortalecerá sus convenios de colaboración con la Procuraduría General de la República y podrá celebrar convenios con las fiscalías especializadas en la materia.

<b>Proceso</b>	<b>40.Normas de Radio y Televisión</b>
<b>Subproceso</b>	40.5 Acuerdo de suspensión de propaganda gubernamental
<b>Actividad</b>	40.5.1 Acuerdo del CG por el que se emiten normas reglamentarias sobre imparcialidad en el uso de recursos públicos a que se refiere el artículo 449, párrafo 1, inciso c) LEGIPE en relación con el artículo 134, párrafo séptimo de la CPEUM.

El 25 de febrero del año en curso, el Consejo General emitió en Sesión Ordinaria el **Acuerdo INE/CG66/2015**. En éste se emiten normas reglamentarias sobre imparcialidad en el uso de recursos públicos a los que hace referencia el artículo 449, párrafo 1, inciso c de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en relación con el artículo 134, párrafo séptimo de la Constitución Políticas de los Estados Unidos Mexicanos. Cabe destacar que el citado Acuerdo delimita todas aquellas conductas contrarias al principio de imparcialidad en la aplicación de recursos públicos en las que cualquier servidor público puede incurrir así como el procedimiento a seguir en caso de violaciones al referido principio.

<b>Proceso</b>	<b>40.Normas de Radio y Televisión</b>
<b>Subproceso</b>	40.5 Acuerdo de suspensión de propaganda gubernamental
<b>Actividad</b>	40.5.2 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo.

En la Sesión Extraordinaria del Consejo General efectuada el 18 de enero del año en curso, éste determinó mediante el **Acuerdo INE/CG61/2015** normas reglamentarias sobre la propaganda gubernamental a que se refiere el Artículo 41, Base III, Apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, los procesos electorales locales coincidentes con el federal así como para los procesos locales ordinarios y extraordinarios que se celebren en 2015. Lo anterior debido a que durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales, y hasta la conclusión de las jornadas comiciales respectivas, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental, tanto de los poderes federales y estatales, como de los municipios, órganos de gobierno del Distrito Federal, sus delegaciones y cualquier otro ente público, salvo la relativa a las campañas de información



de las autoridades electorales, las relativas a servicios educativos y de salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia.

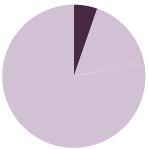
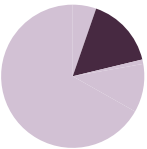
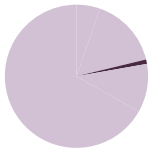
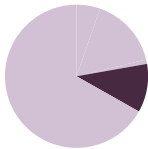
<b>Proceso</b>	<b>47.Credencialización y Actualización de Lista Nominal</b>
<b>Subproceso</b>	47.1 Credencial para votar
<b>Actividad</b>	47.1.1 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el lugar de la credencial para votar que deberá marcar el instrumento a utilizarse en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.

En la Sesión Extraordinaria del Consejo General efectuada el 18 de enero pasado, se aprobó por votación unánime el **Acuerdo [INE/CG60/2015](#)** a partir del cual se definió el lugar de la Credencial para Votar que deberá marcar el instrumento a utilizarse en el Proceso Electoral Federal y Locales 2014-2015. El día de la jornada electoral, el Secretario de la Mesa Directiva de Casilla, auxiliado en todo momento por uno de los escrutadores, marcará la Credencial para Votar del ciudadano con un número “15” mediante un instrumento de troquelado dentro del recuadro o rectángulo respectivo, a efecto de que las y los ciudadanos tengan la certeza de que han ejercido su derecho de voto.

<b>Proceso</b>	<b>47.Credencialización y Actualización de Lista Nominal</b>
<b>Subproceso</b>	47.1 Credencial para votar
<b>Actividad</b>	47.1.2 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el procedimiento para el resguardo de formatos de credencial para votar por Proceso Electoral Federal 2014 - 2015.

Mediante el **Acuerdo [INE/CG57/2015](#)** el Consejo General aprobó, el 18 de enero del año en curso, el procedimiento para el resguardo de los formatos de Credencial para Votar por el Proceso Electoral Federal 2014-2015. Este procedimiento permitirá resguardar bajo las más estrictas medidas de seguridad los formatos de Credencial para Votar que se hayan generado y no hayan sido recogidos por sus titulares hasta el 1 de marzo de 2015.

## Resumen por Unidad Responsable

Actividades correspondientes al periodo del 13/02/2015 al 12/03/2015			
Concluidas: <a href="#">pág. 11</a>	En ejecución: <a href="#">pág. 21</a>	Desfasadas: <a href="#">pág. 45</a>	Transversales: <a href="#">pág. 49</a>
<p><b>5.31%</b> 32 actividades</p> 	<p><b>15.92%</b> 96 actividades</p> 	<p><b>1.00%</b> 6 actividades</p> 	<p><b>10.95%</b> 66 actividades</p> 
UR	UR	UR	UR
DEOE 8	CAI 5	CAI 3	CGE 2
DECEYEC 2	CNCS 3	UNICOM 2	CNCS 6
DEPPP 6	DECEYEC 14	UTF 1	DEA 7
DJ 2	DEOE 33		DECEYEC 1
DERFE 10	DEPPP 7		DEPPP 35
UNICOM 2	DERFE 18		DESPEN 1
UTF 2	DESPEN 1		DJ 5
	UNICOM 12		UTCE 3
	UTF 3		UTF 3
			UTIGyND 3

A la fecha del presente corte, se cuenta con 32 actividades concluidas por 7 UR, 96 actividades en ejecución a cargo de 9 UR, 6 actividades desfasadas bajo la responsabilidad de 3 UR y 66 actividades transversales en proceso por parte de 10 UR.

## Resumen de cambios solicitados por las Unidades Responsables

UR	Total de cambios solicitados	Cambios aprobados	Cambios rechazados
UTIGyND	1	1	0
CNCS	4	4	0
UTF	3	3	0
DERFE	1	1	0
Total	9	9	0

Con base en el Manual de Gestión, Seguimiento y Cambio de Actividades contenidas en el PyCIPEF 2014-2015, en el periodo que ocupa el reporte actual se transmitieron 9 solicitudes de cambios de los cuales 9 fueron aprobados y 0 rechazados<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Véase Anexo 1 del presente Informe para el desglose detallado de los cambios solicitados así como de los criterios utilizados para su aprobación o rechazo.

## Desglose por tipo de actividades


Actividades concluidas del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Entregable
Proceso: 2.Capacitación Electoral		
Subproceso: 2.2 Materiales Didácticos		
2.2.2 Elaborar contenidos de los materiales didácticos a utilizar en la segunda etapa de capacitación. FI: 07/10/2014 FT: 15/03/2015 👍	DECEYEC	Documento
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/05/2014. Terminada antes de lo programado.		
<b>Nota UR:</b> Se presentaron a la Comisión el día 5 de marzo para su aprobación, los Manuales de Funcionarios de Casilla con coalición y se incorporaron las observaciones.		
Proceso: 3.Sistemas Informáticos para PEF		
Subproceso: 3.2 Capacitación		
3.2.2 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el Sistema de Información de Evaluación de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Primera Etapa. FI: 07/10/2014 FT: 28/02/2015 ✓	UNICOM	Sistema
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 02/05/2014. Terminada conforme a lo programado.		
<b>Nota UR:</b> Concluyó el analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el Sistema. El área usuaria lo validará. Esta previsto que opere durante la primer semana de abril.		
Proceso: 5.Sistema Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)		
Subproceso: 5.4 Capacitación para el SIJE		
5.4.2 Elaborar y enviar el material de capacitación al personal participante. FI: 01/11/2014 FT: 28/02/2015 ✓	DEOE	Materiales
<b>Nota Comisión:</b> Terminada conforme a lo programado.		
<b>Nota UR:</b> Se concluyó la elaboración del Manual de Operación del SIJE 2015, dirigido al personal involucrado en la ejecución del SIJE en las juntas ejecutivas locales y distritales y se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral su envío a los órganos desconcentrados.		
Proceso: 6.Documentación electoral		
Subproceso: 6.4 Verificación de medidas de seguridad		
6.4.1 Elaborar circular, lineamientos, cuestionario y Acuerdo para realizar 3 verificaciones de medidas de seguridad de la documentación federal y en su	DEOE	Circular, lineamientos,

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Ir al inicio ↑

Actividades concluidas del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Entregable
caso FI: 05/01/2015 FT: 28/02/2015 ✓		cuestionario y Acuerdo
<b>Nota Comisión:</b> Terminada conforme a lo programado.		
<b>Nota UR:</b> Se concluyó la revisión del proyecto de Acuerdo para realizar las tres verificaciones y se elaboró el proyecto de Circular. Se actualizaron las propuestas de medidas de seguridad en microimpresión e impresión invertida.		
Proceso: 8.Resultados Preliminares		
Subproceso: 8.1 PREP		
8.1.7 Elaborar y someter a consideración del CG el Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) y por el que se instruye a los Consejos Locales y Distritales a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2015. * FI: 01/02/2015 FT: 28/02/2015 ✓	UNICOM	Acuerdo
<b>Nota Comisión:</b> Terminada antes de lo programado.		
<b>Nota UR:</b> En la Sesión Extraordinaria del Consejo General del pasado 18 de febrero se aprobó el acuerdo mediante el cual se determina la Ubicación e Instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y por el que se instruye a los Consejos Locales y Distritales del Instituto a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección Federal 2015.		
Proceso: 9.Distribución		
Subproceso: 9.4 Adjudicación		
9.4.5 Participar en las diferentes etapas del proceso de licitación pública para el transporte de la documentación y los materiales electorales del Proceso Electoral Federal 2014-2015. * FI: 15/01/2015 FT: 16/03/2015 👍	DEOE	Reporte
<b>Nota Comisión:</b> Terminada antes de lo programado.		
<b>Nota UR:</b> El 27 de febrero se llevó a cabo el acto de fallo de la Licitación Pública Nacional LP-INE-006/2015 para la "Contratación del servicio de transporte de la documentación y materiales electorales del Proceso Electoral Federal 2014-2015", siendo adjudicada la empresa transportista Muebles y Mudanzas, S.A. de C.V.		
Proceso: 12.Voto Electrónico		
Subproceso: 12.1 Coordinar la preparación e instalación de equipos de boletas electrónicas el día de la jornada electoral del PEF 2014-2015		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades concluidas del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Entregable
12.1.1 Gestionar material para la instalación de las boletas electrónicas en las casillas. FI: 02/02/2015 FT: 13/02/2015 	DEOE	Solicitud
<b>Nota Comisión:</b> Terminada conforme a lo programado.		
<b>Nota UR:</b> Se concluyó con la elaboración de los formatos solicitados por la Dirección de Administración para radicar los recursos para la instalación de las casillas. Asimismo, se realizó la solicitud de aquellos recursos materiales que serán adquiridos por la DEOE para su posterior envío a los órganos desconcentrados.		
Proceso: 14. Monitoreo de programas que difunden noticias		
Subproceso: 14.1 Desarrollar el sistema de monitoreo de noticieros		
14.1.5 Elaboración y publicación del informe de monitoreo de noticieros en precampaña (conforme a la metodología). * FI: 10/01/2015 FT: 18/02/2015 	DEPPP	Informe
<b>Nota Comisión:</b> Terminada después de lo programado.		
<b>Nota UR:</b> El quinto y sexto informe que corresponden a los periodos del 9 al 15 y del 16 al 18 de febrero respectivamente, fueron publicados en la página del INE. Para mayor referencia se adjunta la liga de acceso <a href="http://monitoreo2015.ine.mx//">http://monitoreo2015.ine.mx//</a>		
Subproceso: 14.4 Generación y publicación de informes		
14.4.1 Elaboración y publicación del informe de monitoreo de noticieros en precampaña (conforme a la metodología). * FI: 10/01/2015 FT: 18/02/2015 	DEPPP	Informe
<b>Nota Comisión:</b> Terminada después de lo programado.		
<b>Nota UR:</b> El quinto y sexto informe que corresponden a los periodos del 9 al 15 y del 16 al 18 de febrero respectivamente, fueron publicados en la página del INE. Para mayor referencia se adjunta la liga de acceso <a href="http://monitoreo2015.ine.mx//">http://monitoreo2015.ine.mx//</a>		
Proceso: 17. Integración de Mesas directivas de casillas		
Subproceso: 17.3 Integración de Mesas Directivas de Casilla (Primera insaculación y Preparación de la Segunda insaculación).		
17.3.7 Entregar la lista de ciudadanos sorteados a los Partidos Políticos que la soliciten. FI: 06/02/2015 FT: 16/02/2015 	DECEYEC	Reporte
<b>Nota Comisión:</b> Terminada conforme a lo programado.		
<b>Nota UR:</b> Las juntas concluyeron la entrega del listado de ciudadanos sorteados por sección electoral a los Partidos Políticos y candidatos independientes que lo solicitaron.		
Proceso: 18. Verificación, Diagnóstico y Validez del Padrón Electoral		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades concluidas del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Entregable
Subproceso: 18.1 Verificación Nacional Muestral		
18.1.9 Realizar el operativo de campo. FI: 16/01/2015 FT: 15/02/2015 👍	DERFE	Reporte
<b>Nota Comisión:</b> Terminada conforme a lo programado.		
<b>Nota UR:</b> El levantamiento de la información de la Encuesta de Actualización en campo fue del 5 al 15 de febrero de 2015, donde se aplicó la "Cédula de Ciudadanos en el Padrón Electoral" de cada uno de los ciudadanos seleccionados. Asimismo, se midió la permanencia de los ciudadanos en el domicilio del registro electoral, las causas de no residencia y el impacto del cambio de domicilio no reportado, para lo cual las entrevistas se realizaron en el domicilio de empadronamiento con los ciudadanos seleccionados.		
Proceso: 22.Conformación, Integración y Actualización del Padrón Electoral		
Subproceso: 22.1 Captación de trámites		
22.1.3 Finalizar la etapa de puesta a disposición de la Credencial para Votar con fotografía a los ciudadanos en las oficinas o módulos que determine el Instituto Nacional Electoral. FI: 01/03/2015 FT: 01/03/2015 ✓	DERFE	Informe
<b>Nota Comisión:</b> Inicio de actividad. Terminada conforme a lo programado.		
<b>Nota UR:</b> Del 1 de septiembre de 2014 al 1 de marzo de 2015, se realizó la puesta a disposición de la Credencial para Votar con fotografía a los ciudadanos, en este sentido, se entregaron 8 millones 426 mil Credenciales para Votar a sus titulares (cifra preliminar). Para el cierre de esta campaña, el 1 de marzo, operaron 198 Módulos en turno doble y 517 brindaron servicio hasta las 24:00 horas del día. Posteriormente, se subirá al sistema el informe definitivo.		
Proceso: 23.Emisión de Listados Nominales de Electores		
Subproceso: 23.2 Entrega y distribución		
23.2.1 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo por el que se aprueban diversas disposiciones relativas a la forma y contenido de las Listas Nominales de Electores Definitivas con Fotografía que se utilizarán con motivo de la Elección Federal del 7 de junio de 2015. FI: 01/01/2015 FT: 28/02/2015 ✓	DERFE	Acuerdo
<b>Nota Comisión:</b> Terminada antes de lo programado.		
<b>Nota UR:</b> El Consejo General en sesión extraordinaria del 18 de febrero aprobó el "Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la forma y contenido de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, que se utilizará con motivo de la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015; así como, el procedimiento para acceso, control y utilización del elemento de seguridad y control que contendrá ese instrumento electoral".		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades concluidas del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Entregable
23.2.2 Elaborar el procedimiento para verificar la autenticidad de las listas nominales de electores definitivas con fotografía. FI: 01/02/2015 FT: 28/02/2015 ✓	DERFE	Documento
<b>Nota Comisión:</b> Terminada antes de lo programado.		
<b>Nota UR:</b> El Consejo General en sesión extraordinaria del 18 de febrero aprobó el "Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la forma y contenido de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, que se utilizará con motivo de la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015; así como, el procedimiento para acceso, control y utilización del elemento de seguridad y control que contendrá ese instrumento electoral".		
23.2.3 Elaborar y someter a consideración de la CNV, el proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el elemento de seguridad adicional que contendrán las Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía que se utilizarán con motivo de la elección federal del 7 de junio de 2015. FI: 20/02/2015 FT: 20/03/2015 👍	DERFE	Acuerdo
<b>Nota Comisión:</b> Inicio de actividad. Terminada antes de lo programado.		
<b>Nota UR:</b> La Comisión Nacional de Vigilancia en sesión ordinaria del 30 de enero de 2015, aprobó el "Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que recomienda al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, apruebe la forma y contenido de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, que se utilizará con motivo de la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015; así como, el procedimiento para acceso, control y utilización del elemento de seguridad y control que contendrá ese instrumento electoral". Mediante Acuerdo INE/CG58/2015 el Consejo General del INE, en sesión del 18 de febrero de 2015 aprobó dicho acuerdo.		
23.2.4 Elaborar y someter a consideración de la CNV, el proyecto de Acuerdo respecto al procedimiento que será aplicado en los consejos distritales, para verificar la autenticidad de las listas nominales de electores definitivas con fotografía. FI: 02/03/2015 FT: 20/03/2015 👍	DERFE	Acuerdo
<b>Nota Comisión:</b> Inicio de actividad. Terminada antes de lo programado.		
<b>Nota UR:</b> La Comisión Nacional de Vigilancia en sesión ordinaria del 30 de enero de 2015, aprobó el "Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que recomienda al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, apruebe la forma y contenido de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, que se utilizará con motivo de la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015; así como, el procedimiento para acceso, control y utilización del elemento de seguridad y control que contendrá ese instrumento electoral". Mediante Acuerdo INE/CG58/2015 el Consejo General del INE, en sesión del 18 de febrero de 2015 aprobó dicho Acuerdo.		
23.2.5 Elaborar y someter a consideración de la Comisión del Registro Federal de Electores y del CG, el proyecto de Acuerdo respecto al procedimiento que será aplicado en los consejos distritales, para verificar la autenticidad de las listas nominales de electores definitivas con fotografía. FI: 23/03/2015 FT: 10/04/2015 👍	DERFE	Acuerdo

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).



Actividades concluidas del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Entregable
<b>Nota Comisión:</b> Inicio de actividad. Terminada antes de lo programado.		
<b>Nota UR:</b> El 5 de febrero de 2015, en sesión extraordinaria, la Comisión del Registro Federal de Electores, aprobó someter a consideración del órgano máximo de dirección, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la forma y contenido de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, que se utilizará con motivo de la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015; así como el procedimiento para acceso, control y utilización del elemento de seguridad y control que contendrá ese instrumento electoral. Mediante Acuerdo INE/CG58/2015 el Consejo General del INE, en sesión del 18 de febrero de 2015, aprobó dicho acuerdo.		
Subproceso: 23.4 Impresión de Listados Nominales de Electores		
23.4.1 Corte de las listas nominales de electores definitivas con fotografía impresas. <b>FI:</b> 01/03/2015 <b>FT:</b> 01/03/2015 ✓	DERFE	Reporte
<b>Nota Comisión:</b> Inicio de actividad. Terminada conforme a lo programado.		
<b>Nota UR:</b> El Consejo General, aprobó la forma y contenido de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, que se utilizará con motivo de la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015. Las "Listas Nominales de Electores Definitivas con Fotografía para las elecciones federales del 7 de junio de 2015", así como las "Listas Nominales de Electores Definitivas con Fotografía para las elecciones federales y locales del 7 de junio de 2015", contendrán los nombres de los ciudadanos que obtuvieron su Credencial para Votar hasta el día 1 de marzo de 2015, inclusive. De manera preliminar, el Padrón Electoral y la Lista Nominal, están integrados: - Padrón Electoral: 87,341,786 - Lista Nominal: 83,585,484 - Cobertura: 95.70% Posteriormente se subirá al sistema el informe con cifras consolidadas.		
Proceso: 24.Integración y funcionamiento de los consejos locales y distritales		
Subproceso: 24.4 Difusión de la integración de los consejos locales y distritales		
24.4.1 Coadyuvar en la publicación de la integración de los consejos locales y distritales en el Diario Oficial de la Federación. <b>FI:</b> 01/12/2014 <b>FT:</b> 31/12/2014 ✗	DEOE	Publicación
<b>Nota Comisión:</b> Terminada después de lo programado.		
<b>Nota UR:</b> La Lista que contiene la integración de los 32 Consejos Locales y los 300 Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral, se publicó en la edición matutina del Diario Oficial de la Federación, de fecha 13 de febrero de 2015.		
Proceso: 26.Estadística electoral		
Subproceso: 26.5 Desarrollo del Sistema de Consulta		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades concluidas del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Entregable
26.5.1 Diseñar los módulos de interfaz de usuario del Sistema de Consulta. FI: 15/01/2015 FT: 28/02/2015 👍	DEOE	Reporte
<b>Nota Comisión:</b> Terminada antes de lo programado.		
<b>Nota UR:</b> Se elaboró el último reporte de la interfaz de sistema de consulta, el cual contiene el diseño del módulo de cámaras de la interfaz de usuario del Sistema de Consulta 2015.		
Proceso: 32.Registro de Candidatos		
Subproceso: 32.2 Registro de Candidatos		
32.2.2 Difundir con anticipación los plazos para el registro de candidatos a Diputados. FI: 01/02/2015 FT: 28/02/2015 👍	DEPPP	Publicación
<b>Nota Comisión:</b> Terminada antes de lo programado.		
<b>Nota UR:</b> Con fecha 20 de febrero se publicó en el Diario Oficial de la Federación los plazos para el registro de candidatos a Diputados, asimismo se publicó en la página de Internet del Instituto.		
Proceso: 35.Seguridad y Protección Civil		
Subproceso: 35.2 Políticas Institucionales de Medidas de Seguridad		
35.2.1 Acuerdo del CG por el que se establecen las políticas institucionales para la presentación o remisión de denuncias por la probable comisión de delitos relacionados con el Proceso Electoral Federal 2014-2015, la solicitud de medidas de seguridad para los candidatos y el fortalecimiento de los convenios de colaboración con diversas autoridades. FI: 01/01/2015 FT: 31/01/2015 ✘	DJ	Acuerdo
<b>Nota Comisión:</b> Terminada después de lo programado.		
<b>Nota UR:</b> El presente acuerdo fue aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral del 18 de febrero del presente año.		
Proceso: 39.Fiscalización		
Subproceso: 39.1 Gastos de precampaña		
39.1.3 Delimitar los alcances de revisión de los informes de precampaña. FI: 01/02/2015 FT: 28/02/2015 ✔	UTF	Proyecto
<b>Nota Comisión:</b> Terminada conforme a lo programado.		
<b>Nota UR:</b> Fue aprobado por la Comisión de Fiscalización en la Cuarta Sesión Extraordinaria Urgente, celebrada el 5 de marzo de 2015.		
39.1.4 Recibir los informes que presenten los partidos políticos por cada uno de sus precandidatos a candidatos de elección popular, en los 10 días	UTF	Informe

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Ir al inicio 

Actividades concluidas del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Entregable
siguientes a que concluya la precampaña. <b>FI:</b> 19/02/2015 <b>FT:</b> 28/02/2015 ✓		
<b>Nota Comisión:</b> Terminada conforme a lo programado.		
<b>Nota UR:</b> El 28 de febrero del año en curso se cumplió el plazo para que los partidos políticos presentaran sus informes de precampaña a través del aplicativo disponible en la página de Internet del Instituto para tal efecto.		
Proceso: 40.Normas de Radio y Televisión		
Subproceso: 40.5 Acuerdo de suspensión de propaganda gubernamental		
40.5.1 Acuerdo del CG por el que se emiten normas reglamentarias sobre imparcialidad en el uso de recursos públicos a que se refiere el artículo 449, párrafo 1, inciso c) LEGIPE en relación con el artículo 134, párrafo séptimo de la CPEUM. <b>FI:</b> 01/01/2015 <b>FT:</b> 31/01/2015 ✗	DJ	Acuerdo
<b>Nota Comisión:</b> Terminada después de lo programado.		
<b>Nota UR:</b> El presente acuerdo fue aprobado en la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral del 25 de febrero del presente año.		
40.5.2 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo. <b>FI:</b> 01/03/2015 <b>FT:</b> 30/04/2015 👍	DEPPP	Acuerdo
<b>Nota Comisión:</b> Terminada antes de lo programado.		
<b>Nota UR:</b> El 18 de febrero de 2015, el Consejo General aprobó el "Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se emiten normas reglamentarias sobre la propaganda gubernamental a que se refiere el artículo 41, base iii, apartado c de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, los procesos electorales locales coincidentes con el federal, así como para los procesos locales ordinarios y extraordinarios que se celebren en 2015" identificado con el número INE/CG61/2015.		
40.5.3 Notificar a las Autoridades que mandate el acuerdo. <b>FI:</b> 01/03/2015 <b>FT:</b> 30/04/2015 👍	DEPPP	Reporte
<b>Nota Comisión:</b> Terminada antes de lo programado.		
<b>Nota UR:</b> En el punto de Acuerdo Décimo del Acuerdo INE/CG61/2015 se instruyó lo siguiente: Décimo.- Se instruye al Secretario Ejecutivo a que notifique, por conducto de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, el presente Acuerdo a la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, así como a los gobiernos estatales y por su conducto a los gobiernos municipales. En ese sentido, se dio cumplimiento al Acuerdo de la siguiente manera:		
Fecha de notificación	No. De oficio	Dirigido a:

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades concluidas del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Entregable
27 de febrero del año en curso	INE/DEPPP/DE/DAI/0881/2015	Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales Ejecutivas a efecto de que a su vez notificaran el acuerdo en cuestión a los gobiernos estatales y para que estos a su vez hicieran del conocimiento a los gobiernos municipales de sus entidades.
27 de febrero del año en curso	INE/DEPPP/DE/DAI/0879/2015	Lic. Amadeo Díaz Moguel, Director General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación.
Proceso: 44.Ubicación e instalación de casillas		
Subproceso: 44.2 Actividades previas		
44.2.1 Dar seguimiento al recorrido de las secciones electorales que correspondan a los distritos con el propósito de localizar lugares que cumplan los requisitos legales para la ubicación de casillas básicas, contiguas, extraordinarias y especiales. <b>FI:</b> 15/01/2015 <b>FT:</b> 28/02/2015 👍	DEOE	Reporte
<b>Nota Comisión:</b> Terminada antes de lo programado.		
<b>Nota UR:</b> Las 300 juntas distritales ejecutivas concluyeron sus recorridos por las secciones electorales para determinar los lugares en la que se ubicarán las casillas electorales.		
44.2.2 Dar seguimiento a la presentación de una lista que realicen las juntas distritales ejecutivas a los consejos distritales, proponiendo los lugares en que habrán de ubicarse las casillas. <b>FI:</b> 16/02/2015 <b>FT:</b> 28/02/2015 👍	DEOE	Reporte
<b>Nota Comisión:</b> Terminada antes de lo programado.		
<b>Nota UR:</b> Las 300 juntas distritales ejecutivas presentaron el 20 de febrero en sesión extraordinaria de los consejos distritales las listas que contienen los lugares propuestos para la ubicación de casillas.		
Proceso: 45.Registro de Plataformas		
Subproceso: 45.1 Inscripción		
45.1.2 Llevar a cabo la inscripción en libros de las Plataformas Electorales. <b>FI:</b> 01/02/2015 <b>FT:</b> 28/02/2015 ✓	DEPPP	Reporte
<b>Nota Comisión:</b> Terminada conforme a lo programado.		
<b>Nota UR:</b> Con fecha 27 de febrero de 2015, se inscribieron en libros de registro 10 plataformas electorales presentadas por los partidos políticos nacionales.		
Proceso: 47.Credencialización y Actualización de Lista Nominal		
Subproceso: 47.1 Credencial para votar		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Ir al inicio ↑

Actividades concluidas del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Entregable
47.1.1 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el lugar de la credencial para votar que deberá marcar el instrumento a utilizarse en el Proceso Electoral Federal 2014-2015. <b>FI:</b> 01/01/2015 <b>FT:</b> 28/02/2015 ✓	DERFE	Acuerdo
<b>Nota Comisión:</b> Terminada antes de lo programado.		
<b>Nota UR:</b> El Consejo General en sesión extraordinaria del 18 de febrero, aprobó el "Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el lugar de la Credencial para Votar que deberá marcar el instrumento a utilizarse en los Procesos Electorales Federal y Locales 2014-2015".		
47.1.2 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el procedimiento para el resguardo de formatos de credencial para votar por Proceso Electoral Federal 2014 - 2015. <b>FI:</b> 01/01/2015 <b>FT:</b> 28/02/2015 ✓	DERFE	Acuerdo
<b>Nota Comisión:</b> Terminada antes de lo programado.		
<b>Nota UR:</b> El Consejo General en sesión extraordinaria del 18 de febrero, aprobó el "Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Procedimiento para el Resguardo de los Formatos de Credencial para Votar por Proceso Electoral Federal 2014-2015".		

Sigue: Actividades en ejecución. ▾

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
Proceso: 1.Materiales Electorales		
Subproceso: 1.7 Supervisión de la producción		
1.7.2 Dar seguimiento a la producción de los materiales electorales, conforme al Manual de control de calidad y los requerimientos del Instituto. <b>FI:</b> 01/12/2014 <b>FT:</b> 30/04/2015	DEOE	■
<p><b>Nota UR:</b> Al 7 de marzo de 2015, las empresas: SERIPLAST DE MÉXICO, S.A. DE C.V., PRODUCCIONES CONTI, S.A. DE C.V. y MAPED SILCO,S.A. DE C.V., han realizado entregas de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-6,522 marcadoras de credenciales.</li> <li>-87,402 dados marcadores de credenciales.</li> <li>-1,505 llaves allen.</li> <li>-328,050 marcadores de boletas.</li> <li>-40,225 sujetadores para marcadores de boletas.</li> <li>-155,657 sacapuntas doble orificio.</li> </ul> <p>De la revisión de dicho material, se observó que está elaborado y clasificado de acuerdo con lo solicitado. En el mismo sentido, se ha recibido el siguiente material de la empresa CARTON PLAST, S.A. DE C.V.:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-34,446 juegos de separadores para cancel.</li> <li>-155,657 instructivo de armado de cancel.</li> <li>-16,620 urnas de Diputados Federales para la elección.</li> <li>-52,500 etiquetas braille para urnas.</li> <li>-60,133 cintas de seguridad para urnas y caja paquete para la elección.</li> <li>-155,657 instructivos para el armado de urnas.</li> <li>-78,500 cajas paquete electoral.</li> <li>-22,576 mamparas especiales.</li> <li>-155,657 instructivos de armado de mamparas especiales.</li> </ul> <p>Se entregaron a DECEYEC los siguientes materiales para Simulacro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-1,696 cancelos electorales portátiles.</li> <li>-22,590 urnas.</li> <li>-8,625 cajas paquete electoral.</li> <li>-20,776 bases porta urna.</li> </ul> <p>La Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional lleva producidos 49,600 aplicadores de líquido indeleble.</p>		
1.7.3 Elaborar los informes mensuales y final de los trabajos de supervisión y control de calidad en la producción de los materiales electorales. <b>FI:</b> 01/01/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015	DEOE	■
<p><b>Nota UR:</b> Se elaboran informes diarios sobre el avance en la producción de los materiales electorales, consignando los datos relativos a las entregas por parte de los proveedores, de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cancelos electorales</li> <li>-Instructivos de armado</li> <li>-Separadores para cancelos existentes</li> <li>-Urnas para simulacro y la elección</li> <li>-Instructivos de armado</li> <li>-Mamparas especiales</li> <li>-Instructivos de armado</li> <li>-Cajas paquete electoral</li> <li>-Marcadoras de credenciales así como sus diversos componentes</li> <li>-Etiquetas para actualizar cancelos, urnas y mamparas especiales</li> </ul>		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
-Sacapuntas para marcadores de boletas -Bases porta urna -Marcadores de boletas -Líquido indeleble		
Proceso: 2.Capacitación Electoral		
Subproceso: 2.2 Materiales Didácticos		
2.2.5 Producir los materiales de Observadores electorales, Reclutamiento SE y CAE, Primera y Segunda etapa de capacitación SE y CAE, Capacitación ciudadanos insaculados, Primera y Segunda etapa de capacitación funcionarios de mesa directiva de casilla y Simulacros de la Jornada Electoral. * <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 07/06/2015	DECEYEC	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<p><b>Nota UR:</b></p> <p>Revisión de pruebas finas de imprenta de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Manual del Funcionario de Casilla (casilla federal).</li> <li>Instructivo para llenado de actas y cuaderno de ejercicios para el Funcionario de Casilla (casilla federal).</li> <li>Manual del Funcionario de Casilla Especial (casilla federal).</li> </ul> <p>Materiales enviados a imprenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Manual del Funcionario de Casilla Especial (casilla única).</li> <li>Instructivo para el llenado de actas y Cuaderno de ejercicios para el Funcionario de Casilla Especial (coalición PRI-PVEM) casilla federal.</li> <li>Instructivo para el llenado de actas y Cuaderno de ejercicios para el Funcionario de Casilla Especial (coalición PRD-PT) casilla federal.</li> <li>Instructivo para el llenado de actas y Cuaderno de ejercicios para el Funcionario de Casilla Especial (coalición PRI-PVEM) casilla única.</li> <li>Instructivo para el llenado de actas y Cuaderno de ejercicios para el Funcionario de Casilla Especial (coalición PRD-PT) casilla única.</li> <li>Instructivo para el llenado de actas y Cuaderno de ejercicios para el Funcionario de Casilla Especial (dos coaliciones) casilla federal.</li> <li>Instructivo para el llenado de actas y Cuaderno de ejercicios para el Funcionario de Casilla Especial (dos coaliciones) casilla única.</li> <li>Instructivo para el llenado de actas y Cuaderno de ejercicios para el Funcionario de Casilla Especial (casilla federal).</li> <li>Instructivo para el llenado de actas y Cuaderno de ejercicios para el Funcionario de Casilla (coalición PRI-PVEM) casilla única.</li> <li>Instructivo para el llenado de actas y Cuaderno de ejercicios para el Funcionario de Casilla (coalición PRI-PVEM) casilla federal.</li> <li>Instructivo para el llenado de actas y Cuaderno de ejercicios para el Funcionario de Casilla (coalición PRD-PT) casilla federal.</li> <li>Instructivo para el llenado de actas y Cuaderno de ejercicios para el Funcionario de Casilla (dos coaliciones) casilla federal.</li> <li>Instructivo para el llenado de actas y Cuaderno de ejercicios para el Funcionario de Casilla (coalición PRD-PT) casilla única.</li> <li>Instructivo para el llenado de actas y Cuaderno de ejercicios para el Funcionario de Casilla (dos coaliciones) casilla única.</li> <li>Blocks de actas para simulacros (para corrección de segundas pruebas).</li> </ul>		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
2.2.6 Distribuir los materiales de Observadores electorales, Reclutamiento SE y CAE, Primera y Segunda etapa de capacitación SE y CAE, Capacitación ciudadanos insaculados, Primera y Segunda etapa de capacitación funcionarios de mesa directiva de casilla y Simulacros de la Jornada Electoral.* <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 07/06/2015	DECEYEC	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> Continúa la distribución nacional de materiales para simulacros.		
Subproceso: 2.4 Capacitación Electoral		
2.4.1 Impartir y supervisar los cursos de capacitación, preparación o información a observadores electorales. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 15/05/2015	DECEYEC	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 06/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> Se continúa con el seguimiento a las juntas que iniciaron con la capacitación a observadores electorales, las juntas han capacitado a 1,593 observadores electorales.		
Proceso: 3.Sistemas Informáticos para PEF		
Subproceso: 3.1 Organización Electoral		
3.1.3 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Información de Cómputos Distritales y de Circunscripción. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 30/04/2015	UNICOM	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 04/04/2014.		
<b>Nota UR:</b> Continúa el desarrollo y pruebas del sistema.		
3.1.4 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Información de Registro de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/03/2015	UNICOM	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 04/04/2014.		
<b>Nota UR:</b> Continúa el desarrollo y pruebas del sistema.		
3.1.10 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE). <b>FI:</b> 02/01/2015 <b>FT:</b> 31/05/2015	UNICOM	■
<b>Nota UR:</b> Continúa el diseño del sistema y el desarrollo del sistema.		
Subproceso: 3.2 Capacitación		
3.2.5 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Información de Evaluación de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Segunda Etapa. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 30/05/2015	UNICOM	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/09/2014.		
<b>Nota UR:</b> Continúa el diseño y desarrollo del sistema.		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).



Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
3.2.6 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Información de Segunda Insaculación. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/03/2015	UNICOM	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/09/2014.		
<b>Nota UR:</b> Continúa el desarrollo y pruebas del sistema.		
3.2.7 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Información de Sustitución de Funcionarios de Casilla. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/03/2015	UNICOM	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> Continúa el desarrollo y pruebas del sistema.		
3.2.8 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Información de Desempeño de Funcionarios de Casilla. <b>FI:</b> 02/01/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015	UNICOM	■
<b>Nota UR:</b> Continúa el diseño y el desarrollo del sistema.		
Subproceso: 3.4 Desarrollo Democrático		
3.4.1 Desarrollar el Sistema de Información Ejecutiva del Proceso Electoral Federal 2014 - 2015. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/05/2015	UNICOM	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 04/04/2014.		
<b>Nota UR:</b> Continúa el desarrollo y pruebas del sistema.		
Subproceso: 3.5 Comunicación Social		
3.5.1 Adquirir un sistema para realizar la acreditación a nivel nacional. <b>FI:</b> 01/01/2015 <b>FT:</b> 31/03/2015	CNCS	■
<b>Nota UR:</b> Se está a la espera del dictamen de procedencia, por parte de UNICOM, para la adquisición del software como servicio para la instrumentación del sistema de acreditación en línea.		
Subproceso: 3.6 Registro Federal de Electores		
3.6.1 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Consulta en Casillas Especiales (SICCE). <b>FI:</b> 02/01/2015 <b>FT:</b> 31/05/2015	UNICOM	■
<b>Nota UR:</b> Continúa el diseño y el desarrollo del sistema.		
Proceso: 4. Insumos de Información Registral para el Proceso Electoral Federal y apoyo a los Procesos Electorales Locales		
Subproceso: 4.1 Generación de insumos para insaculación		
4.1.1 Entregar los estadísticos del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores a nivel sección y distrito electoral de cada entidad federativa a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	DERFE	■

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Ir al inicio 

Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
y las Vocalías Ejecutivas Locales y Distritales. <b>FI:</b> 31/12/2014 <b>FT:</b> 15/04/2015		
<b>Nota UR:</b> La entrega de información estadística de Padrón Electoral y Lista Nominal con fecha de actualización al 6 de marzo de 2015, se llevó a cabo el 9 de marzo.		
Subproceso: 4.2 Apoyo para elaboración y validación de Anexos Técnicos y Financieros		
4.2.1 Realizar el control, seguimiento y desarrollo de las actividades establecidas para el apoyo a los Procesos Electorales Locales Coincidentes, así como participar en la entrega de los diversos productos y servicios electorales, tales como Cartas y Listados de Insaculados, Listas Nominales de Exhibición / Revisión, Listas Nominales de Electores Definitivas, Libro Blanco y Listados Adicionales (Adenda). <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/08/2015	DERFE	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/09/2014.		
<b>Nota UR:</b> Del 1 de septiembre de 2014 al 1 de marzo de 2015, se obtuvo un total de 5'217,245 de ciudadanos credencializados en las 17 entidades con Proceso Electoral Local. Se realizó la revisión de la situación registral de los ciudadanos que apoyan Candidaturas Independientes en las siguientes entidades: Campeche, Colima, Distrito Federal, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora y Tabasco.		
Subproceso: 4.3 Orientación Ciudadana		
4.3.1 Presentar informes sobre orientación ciudadana, respecto de la atención proporcionada a los ciudadanos, de manera personal o telefónica, en el Centro de Atención Ciudadana y Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana, así como de acceso permanente a los ciudadanos para consultar su situación registral. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 30/06/2015	DERFE	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/09/2014.		
<b>Nota UR:</b> Del 1 de septiembre del 2014 al 8 de marzo de 2015, la Dirección de Atención Ciudadana, a través de INETEL, los 31 CECEOC y 300 CEDIC, proporcionó 2,710,107* de atenciones ciudadanas. Asimismo, derivado de la consulta permanente a la Lista Nominal de Electores, se obtuvo un total de 12,625,187 consultas, de las cuales 6,679 ciudadanos realizaron la consulta a través de INETEL, 3,527 en los CECEOC, 26,741 mediante los CEDIC y 12,588,240 en el Portal Institucional (ésta cifra se actualiza mensualmente). Del total, se encontraron incluidos en la Lista Nominal de Electores 10,913,884 registros ciudadanos, 1,709,237 no estaban incluidos, de 978 no existía registro y 1,088 fueron clasificados como otro. *No incluye consultas a LN de Portal Institucional		
Subproceso: 4.4 Captar y resolver las Instancias Administrativas y Demandas de Juicio que presentan los ciudadanos en los MAC durante el PEF		
4.4.1 Recibir y resolver las solicitudes de expedición de credencial de los ciudadanos que habiendo cumplido los requisitos y trámites no hubiesen obtenido su Credencial para Votar con fotografía durante el Proceso Electoral Federal 2014 - 2015. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 15/04/2015	DERFE	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/09/2014.		
<b>Nota UR:</b> Del 1 de septiembre de 2014 al 8 de marzo de 2015, se recibieron 1,100 Solicitudes de Expedición de Credencial para Votar, de las cuales 494 fueron procedentes, 50 resultaron improcedentes, 180 sobreesidas y 376 se encuentran en trámite.		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
<p>4.4.2 Recibir y resolver las solicitudes de rectificación ante la oficina del Instituto Nacional Electoral responsable de la inscripción, de aquellos ciudadanos que habiendo obtenido oportunamente su Credencial para Votar con fotografía, no aparezcan incluidos en la Lista Nominal de Electores de su sección correspondiente a su domicilio o consideren haber sido indebidamente excluidos de la Lista Nominal.  <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 03/04/2015</p>	DERFE	■
<p><b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/09/2014.</p>		
<p><b>Nota UR:</b> Del 1 de septiembre de 2014 al 8 de marzo de 2015, se recibieron 45 solicitudes de Rectificación a la Lista Nominal de Electores, de las cuales tres resultaron procedentes, cuatro improcedentes y 38 se encuentran en trámite.</p>		
<p>4.4.3 Recibir y tramitar las Demandas de Juicio para la Protección de los derechos político-electorales que el ciudadano respecto a la resolución negativa o no contestación en tiempo de una solicitud de rectificación a la Lista Nominal o de expedición de Credencial, presente conforme a la LGSMIME, la cual no señala plazo para la interposición de dichas demandas a efecto de garantizar el derecho al sufragio de los ciudadanos.  <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 06/06/2015</p>	DERFE	■
<p><b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/09/2014.</p>		
<p><b>Nota UR:</b> Del 1 de septiembre de 2014 al 8 de marzo de 2015, se recibieron 34 requerimientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con motivo de la interposición de Juicios para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano, los cuales se encuentran debidamente atendidos. Asimismo, se interpusieron 34 Demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales, de las cuales 10 fueron resueltas como procedentes, seis resultaron improcedentes y de 18 se está en espera de la resolución por parte del TEPJF.</p>		
Proceso: 5.Sistema Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)		
Subproceso: 5.5 Realización de pruebas y simulacros del SIJE		
<p>5.5.1 Elaborar lineamientos para pruebas de captura y simulacros.  <b>FI:</b> 01/03/2015 <b>FT:</b> 30/04/2015</p>	DEOE	■
<p><b>Nota UR:</b> Se elaboran los lineamientos para la realización de los simulacros del SIJE 2015, de conformidad a lo señalado en el Programa de Operación del SIJE 2015, Anexo del Acuerdo INE/CG89/2014, a través del cual se aprobó el diseño, instalación y operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) del 7 de junio de 2015.</p>		
Proceso: 6.Documentación electoral		
Subproceso: 6.3 Seguimiento de la producción		
<p>6.3.1 Dar seguimiento a la producción de la documentación electoral sin emblemas de la elección de Diputados Federales conforme a las especificaciones técnicas. *  <b>FI:</b> 20/11/2014 <b>FT:</b> 30/04/2015</p>	DEOE	■
<p><b>Nota UR:</b> Se empacó y clasificó el aviso de localización de centros de recepción y traslado. Del aviso de localización de casilla se tiene en siguiente avance:                      -98,200 avisos impresos.                      -50,846 avisos cosidos.</p>		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
<p>Se entregó a la Bodega Central de la DEOE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Portagafete de presidente de mesa directiva de casilla.</li> <li>-Portagafete de secretario.</li> <li>-Portagafete de segundo secretario.</li> <li>-Portagafete de primer escrutador.</li> <li>-Portagafete de segundo escrutador.</li> <li>-Portagafete de tercer escrutador.</li> <li>-Bolsa para la lista nominal de electores.</li> <li>-Bolsa para boletas sobrantes.</li> <li>-Bolsa para votos válidos.</li> </ul>		
<p>6.3.3 Dar seguimiento a la producción de la documentación electoral con emblemas de la elección de Diputados Federales conforme a las especificaciones técnicas. *</p> <p><b>FI:</b> 01/02/2015 <b>FT:</b> 07/05/2015</p>	DEOE	■
<p><b>Nota UR:</b> Se continúa trabajando en la elaboración de los diseños con las demás versiones afectadas por candidatos independientes, a efecto de someterlos a la consideración del Consejo General. Se tienen concluidas y revisadas 4 versiones, mientras que 3 están en proceso de revisión.</p>		
<p>6.3.7 Elaborar los reportes mensuales e informe final de los trabajos de supervisión de la producción de la documentación electoral. *</p> <p><b>FI:</b> 01/12/2014 <b>FT:</b> 30/06/2015</p>	DEOE	■
<p><b>Nota UR:</b> Se elaboran reportes diarios del avance en la producción de la documentación sin emblemas del PEF 2014-2015. Se inició la elaboración del informe correspondiente al mes de marzo con el seguimiento de la supervisión de la producción sin emblemas.</p>		
Proceso: 8.Resultados Preliminares		
Subproceso: 8.1 PREP		
<p>8.1.1 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el Sistema Informático.</p> <p><b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 30/04/2015</p>	UNICOM	■
<p><b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 04/04/2014.</p>		
<p><b>Nota UR:</b> Continúa el desarrollo y pruebas del sistema.</p>		
<p>8.1.3 Implementar una auditoría en materia de tecnologías de la información y comunicación.</p> <p><b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 01/06/2015</p>	UNICOM	■
<p><b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/08/2014.</p>		
<p><b>Nota UR:</b> Se realizaron trabajos de revisión por parte de la UNAM a la infraestructura de la RedINE. Está en proceso la formalización del convenio de colaboración entre ambas instituciones, sin embargo, ya se empezó con los trabajos de auditoría.</p>		
<p>8.1.4 Operar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales (COTAPREP).</p> <p><b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 30/06/2015</p>	UNICOM	■
<p><b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/08/2014.</p>		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
<b>Nota UR:</b> Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con representantes de partidos políticos y miembros del COTAPREP, y los asesores de Consejeros y COTAPREP. Adicionalmente, se prepararon materiales para llevar a cabo la sesión ordinaria del Comité.		
Proceso: 10. Acciones internacionales en el marco del Proceso Electoral Federal -		
Subproceso: 10.2 Atención a visitantes extranjeros		
10.2.3 Difundir la Convocatoria para visitantes extranjeros y el formato de acreditación, junto con el Acuerdo del CG, entre audiencias potencialmente interesadas. * <b>FI:</b> 15/11/2014 <b>FT:</b> 30/05/2015	CAI	■
<b>Nota UR:</b> Se continúa difundiendo la convocatoria enviándola a algunas Embajadas de México en el exterior que la han solicitado para su distribución. Continúa además en el portal web del Instituto.		
10.2.4 Notificar a los interesados la resolución a la solicitud de acreditación como visitante extranjero. * <b>FI:</b> 15/11/2014 <b>FT:</b> 30/05/2015	CAI	■
<b>Nota UR:</b> Se ha notificado a cada uno de los visitantes extranjeros que lo solicitaron que han sido acreditados.		
10.2.5 Recibir y dictaminar las solicitudes de acreditación como visitantes extranjeros. * <b>FI:</b> 15/11/2014 <b>FT:</b> 26/05/2015	CAI	■
<b>Nota UR:</b> Se recibieron varias solicitudes de acreditación como visitantes extranjeros, las cuales han sido ya evaluadas para su correspondiente acreditación.		
10.2.6 Elaborar y entregar gafetes de acreditación e información institucional a los visitantes extranjeros. * <b>FI:</b> 15/11/2014 <b>FT:</b> 06/06/2015	CAI	■
<b>Nota UR:</b> El día 10 de marzo se llevó a cabo una reunión entre funcionarios de la Coordinación y funcionarios de la Dirección General de Servicios Consulares de la SRE, para consultar el tema de las visas que aplicarán a los visitantes extranjeros. De acuerdo con la información recabada, se redactará un documento guía que se enviará a todos los visitantes acreditados.		
10.2.7 Presentar informes mensuales al CG sobre las actividades realizadas por la CAI sobre la atención a visitantes extranjeros. <b>FI:</b> 02/03/2015 <b>FT:</b> 28/08/2015	CAI	■
<b>Nota UR:</b> Se está elaborando el informe correspondiente al mes de marzo, con los avances generales desde el inicio del proceso electoral.		
Proceso: 11. Observadores electorales		
Subproceso: 11.1 Acreditación		
11.1.2 Dar seguimiento a la recepción de solicitudes de registro para participar como observadores electorales, a la capacitación, a la aprobación de registro y a la entrega de acreditaciones aprobadas por los consejos correspondientes. * <b>FI:</b> 01/11/2014 <b>FT:</b> 30/06/2015	DEOE	■

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
<p><b>Nota UR:</b> A la fecha, los consejos locales han capacitado a 461 ciudadanos y los consejos distritales a 1,363; asimismo, se han aprobado 392 solicitudes de observadores electorales por los consejos locales, de las cuales 285 son individuales y 107 corresponden a 22 agrupaciones. Por su parte, los consejos distritales han aprobado 732 solicitudes, de las cuales 637 son individuales y 95 de agrupación.</p>		
Proceso: 12.Voto Electrónico		
Subproceso: 12.3 Concentrar boletas electrónicas en bodega central		
<p>12.3.9 Dar seguimiento a la recepción, transporte y almacenamiento de las boletas electrónicas en la Bodega Central. *</p> <p><b>FI:</b> 01/12/2014 <b>FT:</b> 13/03/2015</p>	DEOE	■
<p><b>Nota UR:</b> Se recibieron y clasificaron 200 equipos de boletas electrónicas en la bodega central, procedentes de las siguientes entidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Colima</li> <li>Morelos</li> <li>Baja California</li> <li>Baja California Sur</li> <li>Sonora</li> <li>Sinaloa</li> <li>Tamaulipas</li> <li>Veracruz</li> </ul> <p>Quedan pendientes por recibir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Guerrero</li> <li>Chiapas</li> <li>Tabasco</li> </ul>		
Subproceso: 12.4 Aplicar mantenimiento correctivo y preventivo a las boletas electrónicas		
<p>12.4.8 Dar seguimiento a los trabajos de mantenimiento y configuración de las boletas electrónicas para la prueba piloto. *</p> <p><b>FI:</b> 12/01/2015 <b>FT:</b> 16/05/2015</p>	DEOE	■
<p><b>Nota UR:</b> Se realizaron ajustes en la línea de producción, a efecto de incrementar la productividad. En este sentido, se prepararon 208 equipos de boleta electrónica, quedando por concluir en estos equipos la configuración y colocación de la plantilla, lo cual se realizará una vez que se cuente con la definición de las preguntas que serán aplicadas en la encuesta. Se preparó el 80 % del documento con información sobre los procesos que se realizarán en los distritos electorales en relación a la prueba piloto. Asimismo, se elaboró el documento con la información para la contratación de personal que intervendrá en el proceso de prueba piloto.</p>		
Proceso: 13.Custodia		
Subproceso: 13.2 Implementación de la custodia		
<p>13.2.5 Dar seguimiento a la instrumentación de la custodia en las diferentes etapas acordadas con las fuerzas armadas. *</p> <p><b>FI:</b> 16/01/2015 <b>FT:</b> 31/10/2015</p>	DEOE	■
<p><b>Nota UR:</b> Se inició la elaboración del formato de seguimiento de los traslados del papel seguridad.</p>		
Proceso: 14.Monitoreo de programas que difunden noticias		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
Subproceso: 14.1 Desarrollar el sistema de monitoreo de noticiarios		
14.1.4 Implementación del Sistema. * FI: 10/01/2015 FT: 03/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> El sistema se encuentra operando normalmente, por el personal de la UNAM.		
Proceso: 15.Servicio Profesional Electoral		
Subproceso: 15.1 Ocupación de cargos		
15.1.4 Gestionar la ocupación de cargos y puestos vacantes exclusivos del SPEN en Oficinas Centrales y Órganos Desconcentrados de Instituto Nacional Electoral. FI: 07/10/2014 FT: 30/09/2015	DESPEN	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> En el periodo que se reporta, el 9 de marzo de 2015, la JGE aprobó la ocupación de una vacante de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital 16 en el estado de Jalisco, con aspirante de la lista de reserva del Concurso Público 2013-2014.		
Proceso: 16.Conformación, Integración y Actualización de la Cartografía Electoral		
Subproceso: 16.2 Generación y reproducción de productos cartográficos		
16.2.2 Actualizar las bases geográficas digitales de las 32 entidades del país con la ubicación correcta de los rasgos relevantes en materia de organización electoral, actividad que se lleva a cabo en conjunto con DEOE, mediante el Portal de Servicios Cartográficos. FI: 01/12/2014 FT: 30/05/2015	DERFE	■
<b>Nota UR:</b> Los Vocales Distritales de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores y los Jefes de Oficina de Cartografía Estatales de todas las entidades federativas, llevan a cabo los trabajos de revisión y digitalización de los rasgos relevantes en materia de organización electoral en el Portal de Servicios Cartográficos. Los Vocales Distritales de Organización Electoral han revisado 109,613 rasgos, los Vocales del RFE 85,462 y los JOCE 78,822, de un total de 154,312, lo que representa un avance del 71.03 por ciento a nivel nacional, considerando el avance de los Vocales de Organización Electoral. Por su parte, los TAC y JOCE han sincronizado 23,113 casillas, de un total de 153,980 que representa un avance del 15.01 por ciento.		
Subproceso: 16.3 Publicación de la cartografía en sitio web		
16.3.1 Integrar el sistema de consulta de la ubicación de las casillas, el cual funcionará el día de la jornada electoral del año 2015. FI: 07/10/2014 FT: 31/05/2015	DERFE	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> Continúan los trabajos de ubicación de las casillas electorales en el Sistema Ubicatusilla en Google a partir de los trabajos de revisión y digitalización de rasgos relevantes en materia de organización electoral que los Vocales Distritales de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores y personal de cartografía llevan a cabo en todas las entidades federativas. Se revisó la ubicación geográfica de 23,113 casillas de un total de 153,980, que representa un avance del 15.01 por ciento. Respecto al sistema		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
informático que se utilizarán previo y durante la jornada electoral para la publicación de las casillas, al día de hoy, se tiene un avance del 40 por ciento en su desarrollo.		
Proceso: 17.Integración de Mesas directivas de casillas		
Subproceso: 17.2 Contratación de Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE).		
17.2.2 Coordinar, dar seguimiento y supervisar los procedimientos de reclutamiento, selección, contratación, capacitación y evaluación de los SE y CAE y el desarrollo de las actividades en materia de capacitación y asistencia electoral que realicen. <b>FI:</b> 16/10/2014 <b>FT:</b> 15/06/2015	DECEYEC	■
<p><b>Nota UR:</b> De acuerdo con la información registrada en el Multisistema ELEC2015 se realizó la evaluación curricular de 139,080 aspirantes, de los cuales 134,171 contaron con plática de inducción, se aplicó el examen de conocimientos, habilidades y actitudes a 111,131 aspirantes en las 32 entidades del país y se ha entrevistado a los aspirantes a SE y CAE, las juntas han realizado 17,852 entrevistas para SE y 86,282 para CAE. El número de aspirantes asignados es para SE 5,601 y para CAE 33,185, de un total de aprobados de 5,601 y 33,192, respectivamente, en las juntas se cuenta con una lista de reserva de aspirantes con calificación mayor a 6 de 3,846 para SE y 42,541 para CAE. Las juntas han realizado un total de 3,774 sustituciones de SE y CAE.</p> <p>Se continúa con el seguimiento y supervisión de las etapas del proceso de reclutamiento y selección de SE y CAE en los distritos 07 y 08 de Baja California, 01 y 02 Baja California Sur, 02 de Campeche, 05 Chiapas, 07 de Chihuahua, 10, 12 y 15 del Distrito Federal, 04 de Guanajuato, 05, 06 y 08 de Guerrero, 01, 02 y 07 de Michoacán, 01, 02, 03, 07, 09, 10 y 11 de Nuevo León, 01, 02 y 04 de Querétaro, 06 y 07 de Sinaloa, 04 de Sonora, 03 y 04 de Tabasco y 03 de Tamaulipas, en donde se abrieron segundas convocatorias.</p> <p>Asimismo, se da seguimiento a las actividades de las juntas distritales 02 Baja California, 05, 08 y 09 de Chihuahua, 17 del Distrito Federal, 11 de Michoacán, 05 y 12 de Nuevo León y 05 y 06 de Tamaulipas, 05 y 06 de Tabasco que abrieron una tercera convocatoria; 01 de Chihuahua que abrió cuarta convocatoria y la 12 de Michoacán que abrió una quinta convocatoria.</p> <p>Entre las principales situaciones por las cuales las juntas distritales han tenido que abrir nuevas convocatorias para contar con el número suficiente de SE y CAE en las diferentes entidades, se encuentran las siguientes: ser militantes de partidos políticos, contar con una mejor oferta laboral (principalmente laboran para INEGI), por enfermedad, por motivos personales, también se trata de aspirantes que ya no regresaron, se necesitan CAE Bilingües, las juntas no cuentan con lista de reserva, los sueldos los consideran muy bajos (sin prestaciones), no les gustó el trabajo, se presenta una baja productividad, por falta de pago, la declinación por miedo, por la poca respuesta por parte de los ciudadanos, las distancias que recorre el CAE son muy largas (poco gasto de campo), consideran excesivo el cobro del I.S.R, por la carga de trabajo y en algunos casos por indisciplina laboral.</p>		
Subproceso: 17.3 Integración de Mesas Directivas de Casilla (Primera insaculación y Preparación de la Segunda insaculación).		
17.3.1 Coordinar la aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral y del Programa de Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/07/2015	DECEYEC	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> Se continúa con el acompañamiento a las juntas sobre la aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2014-2015, así como al Programa de Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral, durante la primera etapa de capacitación dirigida a los ciudadanos sorteados, la cual inició el 9 de febrero, de acuerdo con la información registrada en el Multisistema		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).



Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
ELEC2015 se han visitado 8,722,810 ciudadanos, han sido notificados 4,642,723, con notificación efectiva 2,826,713, capacitados 1,640,145, de los cuales se consideran como ciudadanos aptos 1,590,632.		
17.3.2 Coordinar y supervisar la elaboración de la propuesta, entrega a los consejeros electorales distritales, aplicación de modificaciones y aprobación del Listado de Secciones de Atención Especial en los distritos que lo requieran. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/03/2015	DECEYEC	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> Se continúa con la supervisión de los trabajos que realicen las juntas distritales derivado de las propuestas de cambios al Listado de SAE de nivel 1 y 2, así como su aprobación. De acuerdo con la información registrada en el Multisistema ELEC2015 las juntas distritales han propuesto 12,163 secciones, de las cuales han sido aprobadas 11,661 y no aprobadas 464. Los Consejeros y Juntas Locales han registrado 14,496 verificaciones en gabinete y campo, y los Consejeros Distritales 13,657.		
17.3.9 Integración de la lista de ciudadanos aptos que fueron capacitados y cumplen con los requisitos legales para desempeñarse como funcionarios de mesas directivas de casilla. <b>FI:</b> 09/02/2015 <b>FT:</b> 04/04/2015	DECEYEC	■
<b>Nota UR:</b> Las juntas distritales están realizando con apoyo de los SE y CAE los trabajos correspondientes a la visita, notificación y primera etapa de capacitación (sensibilización) a ciudadanos sorteados, de acuerdo con el Multisistema ELEC2015 han sido capacitados 1,640,145 ciudadanos, de los cuales se consideran como aptos 1,590,632.		
17.3.10 Supervisar la visita, entrega de cartas-notificación y primera etapa de capacitación a ciudadanos sorteados. <b>FI:</b> 09/02/2015 <b>FT:</b> 31/03/2015	DECEYEC	■
<b>Nota UR:</b> Se continúa con la supervisión de los trabajos que realizan las juntas del avance en la entrega de cartas-notificación y primera etapa de capacitación a los ciudadanos sorteados, de acuerdo con la información registrada en el Multisistema ELEC2015 se han visitado 8,722,810 ciudadanos, han sido notificados 4,642,723, con notificación efectiva 2,826,713, capacitados 1,640,145, de los cuales se consideran como ciudadanos aptos 1,590,632. Se está trabajando en el informe sobre los resultados de la verificación que realizó personal de la Dirección de Capacitación Electoral en los 29 distritos seleccionados.		
17.3.11 Capacitar a los ciudadanos insaculados. <b>FI:</b> 09/02/2015 <b>FT:</b> 31/03/2015	DECEYEC	■
<b>Nota UR:</b> Las juntas continúan con los trabajos correspondientes a la primera etapa de capacitación, los avances en la visita, notificación y primera etapa de capacitación son registrados en el Multisistema ELEC2015, de acuerdo con la información del mismo se han capacitado 1,640,145 ciudadanos, de los cuales se consideran como ciudadanos aptos 1,590,632.		
Subproceso: 17.4 Verificaciones		
17.4.1 Verificar la fase de reclutamiento, selección, contratación y capacitación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales. <b>FI:</b> 17/10/2014 <b>FT:</b> 31/01/2015	DECEYEC	■
<b>Nota Comisión:</b> Desfasada conforme lo programado.		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
<p><b>Nota UR:</b> De acuerdo con lo señalado en el Manual de Contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales, en caso de no contar con el número suficiente de SE, CAE o hasta 10 aspirantes en lista de reserva para cubrir las vacantes que se generen por eventuales renunciaciones o rescisiones de contrato, los consejos distritales podrán determinar, a partir del 20 de enero y hasta el 15 de mayo de 2015, de acuerdo al formato autorizado por el Consejo General, la publicación de nuevas convocatorias, el número de veces que sea necesario. De igual forma, al no contar con suficientes aspirantes en la lista de reserva a criterio de la Junta y consejeros electorales se analizará la posibilidad de emitir una nueva convocatoria.</p> <p>Se continúa con el seguimiento y supervisión de las etapas del proceso de reclutamiento y selección de SE y CAE en los distritos 07 y 08 de Baja California, 01 y 02 Baja California Sur, 02 de Campeche, 05 Chiapas, 07 de Chihuahua, 10, 12 y 15 del Distrito Federal, 04 de Guanajuato, 05, 06 y 08 de Guerrero, 01, 02 y 07 de Michoacán, 01, 02, 03, 07, 09, 10 y 11 de Nuevo León, 01, 02 y 04 de Querétaro, 06 y 07 de Sinaloa, 04 de Sonora, 03 y 04 de Tabasco y 03 de Tamaulipas, en donde se abrieron segundas convocatorias. Asimismo, se da seguimiento a las actividades de las juntas distritales 02 Baja California, 05, 08 y 09 de Chihuahua, 17 del Distrito Federal, 11 de Michoacán, 05 y 12 de Nuevo León y 05 y 06 de Tamaulipas, 05 y 06 de Tabasco que abrieron una tercera convocatoria; 01 de Chihuahua que abrió cuarta convocatoria y la 12 de Michoacán que abrió una quinta convocatoria.</p> <p>Entre las principales situaciones por las cuales las juntas distritales han tenido que abrir nuevas convocatorias para contar con el número suficiente de SE y CAE en las diferentes entidades, se encuentran las siguientes: ser militantes de partidos políticos, contar con una mejor oferta laboral (principalmente laboran para INEGI), por enfermedad, por motivos personales, también se trata de aspirantes que ya no regresaron, se necesitan CAE Bilingües, las juntas no cuentan con lista de reserva, los sueldos los consideran muy bajos (sin prestaciones), no les gustó el trabajo, se presenta una baja productividad, por falta de pago, la declinación por miedo, por la poca respuesta por parte de los ciudadanos, las distancias que recorre el CAE son muy largas (poco gasto de campo), consideran excesivo el cobro del I.S.R, por la carga de trabajo y en algunos casos por indisciplina laboral.</p>		
17.4.2 Verificar la instrumentación del procedimiento de integración de mesas directivas de casilla, en la primera etapa de capacitación. <b>FI:</b> 09/02/2015 <b>FT:</b> 04/04/2015	DECEYEC	■
<p><b>Nota UR:</b> Se continúa verificando que las juntas distritales ejecutivas desarrollen el procedimiento señalado para la primera etapa de capacitación. Se está trabajando en el informe sobre los resultados de la verificación que realizó personal de la Dirección de Capacitación Electoral en los 29 distritos seleccionados.</p>		
Proceso: 18.Verificación, Diagnóstico y Validez del Padrón Electoral		
Subproceso: 18.1 Verificación Nacional Muestral		
18.1.10 Estimar Indicadores y elaborar el Informe de resultados. <b>FI:</b> 09/03/2015 <b>FT:</b> 10/04/2015	DERFE	■
<b>Nota Comisión:</b> Inicio de actividad.		
<p><b>Nota UR:</b> Una vez que concluyan los trabajos de captura de la información captada en las cédulas de la VNM15, programada para el 15 de marzo, se realizará la estimación de indicadores, así como la elaboración del informe final de resultados.</p>		
Subproceso: 18.2 Diagnóstico al Padrón Electoral		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
18.2.3 Dar seguimiento al desarrollo y entrega de los estudios y del informe integrado del Comité Técnico del Padrón Electoral 2014-2015. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/03/2015	DERFE	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> En la reunión semanal que efectúan los miembros del Comité, del 6 de marzo, la Dra. Guillermina Eslava presentó los avances de sus estudios. Ese mismo día, se realizó una reunión entre personal de la Dirección de Estadística y el Dr. Manuel Mendoza, para definir algunos aspectos de su estudio.		
Proceso: 19.Acondicionamiento y equipamiento de las bodegas distritales y espacios de custodia		
Subproceso: 19.2 Dar seguimiento al equipamiento de las bodegas distritales y espacios de custodia		
19.2.4 Dar seguimiento al equipamiento de las bodegas y espacios de custodia en los consejos distritales. * <b>FI:</b> 01/02/2015 <b>FT:</b> 31/05/2015	DEOE	■
<b>Nota UR:</b> Se realizaron vistos buenos de autorización de transferencia de recursos entre partidas de los proyectos: -PE41005 Equipamiento de bodegas electorales para los documentos y materiales electorales, y -PE41006 Equipamiento de los espacios de la custodia de los documentos y materiales electorales.		
Proceso: 21.Almacenamiento		
Subproceso: 21.2 Acondicionamiento y equipamiento de la bodega		
21.2.6 Llevar a cabo el acondicionamiento y equipamiento de la Bodega Central de Organización Electoral para el Proceso Electoral Federal 2014-2015. * <b>FI:</b> 02/01/2015 <b>FT:</b> 27/03/2015	DEOE	■
<b>Nota UR:</b> Se atendió la visita de personal especializado de la Dirección Ejecutiva de Administración, a la Bodega Central, para llevar a cabo el anexo técnico de los requerimientos de acondicionamiento en el inmueble, a efecto de estar en posibilidad de solicitar los presupuestos correspondientes.		
Subproceso: 21.3 Operación de la bodega		
21.3.9 Recibir, clasificar y almacenar la documentación y materiales electorales en la Bodega Central de Organización Electoral, y cargar los vehículos para su distribución. * <b>FI:</b> 05/01/2015 <b>FT:</b> 20/05/2015	DEOE	■
<b>Nota UR:</b> Se recibieron los siguientes documentos y materiales en la Bodega Central: -155,497 Bolsa para boletas sobrantes de Diputados Federales -155,657 Bolsa para total de votos válidos de Diputados Federales sacados de las urnas -155,557 Bolsa para lista nominal de electores -155,657 Portagafete para presidente de mesa directiva de casilla -155,657 Portagafete para secretario de mesa directiva de casilla -93,741 Portagafete para segundo secretario de mesa directiva de casilla -155,657 Portagafete para primer escrutador de mesa directiva de casilla -155,657 Portagafete para segundo escrutador de mesa directiva de casilla -93,741 Portagafete para tercer escrutador de mesa directiva de casilla -11,807 Juegos de separadores -30,105 Instructivos de armado de cancel		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
-8,088 Urnas diputados transparente -17,700 Etiqueta braille para urna de diputados -24,802 Cinta de seguridad -7,616 Instructivo de armado de urna -28,235 Caja paquete electoral -2,758 Mampara especial -19,665 Instructivo de armado de mamparas -4,553 Marcadoras de credenciales -13,991 Dado para marcadora de credenciales -325,580 Marcadores de boletas -40,225 Sujetador marcadores de boletas -62,156 Sacapuntas de doble orificio		
Proceso: 23. Emisión de Listados Nominales de Electores		
Subproceso: 23.1 Emisión de Lista Nominal de Electores para Revisión		
23.1.1 Otorgar el acceso de los partidos políticos a la base de datos del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, para su revisión. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 14/03/2015	DERFE	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/09/2014.		
<b>Nota UR:</b> Continúa la operación del Centro de Consulta para Partidos Políticos. La información que a través del Servicio de Acceso se dispone, es la siguiente: - Padrón Electoral y Lista Nominal con corte al 15 de enero de 2015. - Imágenes de los registros vigentes en el Padrón Electoral y Lista Nominal. - Histórico de trámites. - Histórico de bajas.		
Subproceso: 23.3 Análisis de observaciones a la Lista Nominal de Electores para Revisión		
23.3.1 Recibir las observaciones formuladas por los Partidos Políticos a las Listas Nominales de Revisión. <b>FI:</b> 15/02/2015 <b>FT:</b> 14/03/2015	DERFE	■
<b>Nota UR:</b> Al día 11 de marzo del año en curso, se han recibido 184 observaciones a las Listas Nominales de Revisión, por parte del representante propietario del PAN, acreditado ante la Comisión Local de Vigilancia en el estado de Sonora.		
23.3.2 Analizar las observaciones formuladas por los partidos políticos a las Listas Nominales de Revisión, así como elaborar y presentar el Informe al CG del INE y a la CNV respecto de las observaciones de dichos partidos políticos y de las modificaciones legalmente procedentes. <b>FI:</b> 15/02/2015 <b>FT:</b> 15/04/2015	DERFE	■
<b>Nota UR:</b> En la reunión del Grupo de Trabajo de Procesos Tecnológicos de CNV del 10 de marzo de 2015, se presentó y analizó el documento "Informe de la entrega a los representantes de los Partidos Políticos ante las Comisiones de Vigilancia y ante los OPLE. Propuesta para el cifrado de las observaciones formuladas a la LNER", en donde se estableció que las observaciones que sean presentadas en el ámbito de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, serán concentradas y cifradas por las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales Ejecutivas, para su envío a la DERFE. Asimismo, las observaciones que se presenten en el ámbito de los Procesos Electorales Locales, entregadas por los OPLEs, serán cifradas por las		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Ir al inicio 

Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
referidas Vocalías para su envío a la DERFE. Se encuentran en análisis las observaciones presentadas por el PAN en la CLV de Sonora.		
Proceso: 24.Integración y funcionamiento de los consejos locales y distritales		
Subproceso: 24.2 Integración de los consejos locales y distritales		
24.2.3 Dar seguimiento a la sustitución de los representantes de los partidos políticos ante los consejos locales y distritales. * <b>FI:</b> 30/10/2014 <b>FT:</b> 31/07/2015	DEOE	■
<p><b>Nota UR:</b> A la fecha se han realizado un total de 2,164 sustituciones de representantes de partidos políticos ante consejos locales y distritales.</p> <p>En los consejos locales:</p> <p>PAN: 12 propietarios y 12 suplentes. PRI: 4 propietarios y 5 suplentes. PRD: 12 propietarios y 14 suplentes. PT: 6 propietarios y 8 suplentes. PVEM: 4 propietarios y 8 suplentes. Movimiento Ciudadano: 6 propietarios y 9 suplentes. NA: 9 propietarios y 10 suplentes. MORENA: 11 propietarios y 9 suplentes. PH: 14 propietarios y 14 suplentes. ES: 13 propietarios y 14 suplentes.</p> <p>En los consejos distritales:</p> <p>PAN: 88 propietarios y 84 suplentes. PRI: 18 propietarios y 26 suplentes. PRD: 114 propietarios y 102 suplentes. PT: 64 propietarios y 68 suplentes. PVEM: 79 propietarios y 76 suplentes. Movimiento Ciudadano: 124 propietarios y 118 suplentes. NA: 92 propietarios y 91 suplentes. MORENA: 94 propietarios y 97 suplentes. PH: 164 propietarios y 115 suplentes. ES: 191 propietarios y 165 suplentes.</p>		
24.2.4 Dar seguimiento a las inasistencias de los representantes partidistas acreditados en los consejos locales y distritales, para que se informe al CG con el propósito de que se entere a los representantes de los partidos políticos. * <b>FI:</b> 30/10/2014 <b>FT:</b> 31/07/2015	DEOE	■
<p><b>Nota UR:</b> A la fecha, los siguientes partidos políticos tienen una inasistencia sin justificar en la última sesión celebrada:</p> <p>PAN en 35 consejos distritales; PRI en 13 consejos distritales; PRD en 3 consejos locales y en 36 consejos distritales; PT en 1 consejo local y en 29 consejos distritales; PVEM en 5 consejos locales y en 58 consejos distritales; Movimiento Ciudadano en 2 consejos locales y en 45 consejos distritales; NA en 2 consejos locales y en 38 consejos distritales; MORENA en 2 consejos locales y en 30 consejos distritales; PH en 7 consejos locales y en 35 consejos distritales;</p>		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
<p>ES en 7 consejos locales y en 46 consejos distritales.                      Los siguientes partidos tienen dos inasistencias consecutivas sin justificar:                      PAN en 5 consejos distritales;                      PRI en 2 consejos distritales;                      PRD en 12 consejos distritales;                      PT en 1 consejo local y en 13 consejos distritales;                      PVEM en 11 consejos distritales;                      Movimiento Ciudadano 1 consejo local y en 8 consejos distritales;                      NA en 7 consejos distritales;                      MORENA en 8 consejos distritales;                      PH en 1 consejo local y en 16 consejos distritales;                      ES en 1 consejo local y en 12 consejos distritales.                      Los siguientes partidos tienen tres inasistencias consecutivas sin justificar:                      PT en 1 consejo distrital;                      PVEM en 1 consejo distrital;                      Movimiento Ciudadano en 1 consejo distrital;                      PH en 3 consejos distritales;                      ES en 1 consejo local y en 3 consejos distritales.</p>		
<p>24.2.6 Dar seguimiento a la generación de vacantes de los integrantes de los consejos locales y distritales.  <b>FI:</b> 31/10/2014 <b>FT:</b> 31/07/2015</p>	DEOE	■
<p><b>Nota UR:</b> Derivado del seguimiento realizado, se reporta que a la fecha no se registran vacantes de consejeros locales. En cuanto a los consejos distritales, se tiene 1 vacante de Consejero Propietario y 145 de suplentes.</p>		
<p>24.2.7 Dar seguimiento a la integración y funcionamiento de las comisiones de consejeros electorales que sean necesarias para vigilar y organizar el adecuado ejercicio de las funciones de los consejos.  <b>FI:</b> 31/10/2014 <b>FT:</b> 31/07/2015</p>	DEOE	■
<p><b>Nota UR:</b> Derivado del seguimiento, se reporta que en los consejos locales se han aprobado 113 comisiones, en las cuales se han rendido o presentado un total de 158 informes. Por otra parte, en los consejos distritales se han aprobado 812 comisiones que han rendido o presentado un total de 1,418 informes.</p>		
<p>Subproceso: 24.3 Celebración de sesiones de los consejos locales y distritales</p>		
<p>24.3.1 Dar seguimiento al desarrollo de las sesiones de consejos locales y distritales. *  <b>FI:</b> 30/10/2014 <b>FT:</b> 31/07/2015</p>	DEOE	■
<p><b>Nota UR:</b> A partir del inicio del Proceso Electoral Federal, los consejos locales han celebrado 137 sesiones ordinarias y 87 extraordinarias; en tanto que los consejos distritales han realizado 1,199 sesiones ordinarias y 1,267 extraordinarias.</p>		
<p>Proceso: 26. Estadística electoral</p>		
<p>Subproceso: 26.5 Desarrollo del Sistema de Consulta</p>		
<p>26.5.2 Construir, codificar e integrar los módulos identificados en el cronograma.  <b>FI:</b> 01/03/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015</p>	DEOE	■

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
<b>Nota UR:</b> Se continúa con el desarrollo del Sistema de Consulta, implementando la búsqueda de elecciones locales 2015, en la interfaz del módulo Atlas.		
Proceso: 27.Estrategia de Comunicación Social para el Proceso Electoral		
Subproceso: 27.3 Macrosala y feria de medios		
27.3.1 Cubrir las actividades del Instituto relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2014-2015. <b>FI:</b> 01/01/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015	CNCS	■
<b>Nota UR:</b> Se cubrieron 3 eventos.		
27.3.2 Realizar una licitación internacional. <b>FI:</b> 01/01/2015 <b>FT:</b> 31/03/2015	CNCS	■
<b>Nota UR:</b> Se realizó visita de las empresas licitantes para reconocer el espacio donde será construida la Macro Sala de prensa.		
Proceso: 28.Estrategia de Educación Cívica para la Promoción de la Participación Ciudadana en el PEF		
Subproceso: 28.1 Educación Cívica		
28.1.1 Coordinar la implementación de Estrategia de Educación Cívica para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Federal 2014-2015. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/12/2015	DECEYEC	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> Se continúan atendiendo solicitudes de información y recepción de registros derivados de la Convocatoria a las organizaciones ciudadanas para colaborar en la promoción del Voto y de la participación ciudadana durante el Proceso Electoral 2014-2015. Se trabaja también en la definición de acciones adicionales que complementen el trabajo de promoción de la convocatoria realizado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a través de reuniones presenciales con diversas organizaciones de ciudadanos y ciudadanas, esto con el fin de complementar la difusión de dicha convocatoria y motivar la participación de más instancias. De igual manera se da seguimiento a las acciones de promoción de la participación ciudadana que la estructura desconcentrada contempla realizar en el marco de la estrategia.		
28.1.2 Coordinar la implementación, en el marco del Proceso Electoral Federal 2014 - 2015, de la Consulta Infantil y Juvenil a nivel nacional, con la participación de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/12/2015	DECEYEC	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> Continúa el proceso de análisis de información de los 15 grupos de enfoque realizados con niñas, niños y adolescentes de los rangos de edad a los que se dirige la Consulta, para generar las propuestas de contenidos de los materiales que se utilizarán en el ejercicio de participación.		
Proceso: 30.Integración y funcionamiento de juntas locales y distritales		
Subproceso: 30.1 Integración de las Juntas Ejecutivas		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
30.1.1 Dar seguimiento a la generación de vacantes de vocales y a su oportuna ocupación. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/07/2015	DEOE	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> Se reporta que a la fecha se encuentra vacante 1 Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica distrital.		
Subproceso: 30.2 Celebración de sesiones de juntas ejecutivas		
30.2.1 Dar seguimiento al desarrollo de las sesiones de juntas ejecutivas locales y distritales respecto de las actividades del Proceso Electoral Federal 2014-2015. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/07/2015	DEOE	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> Del 3 de noviembre a la fecha se han realizado 128 sesiones ordinarias y 13 extraordinarias de juntas locales ejecutivas; asimismo, se han celebrado 1,220 sesiones ordinarias y 712 extraordinarias en las juntas distritales ejecutivas.		
Proceso: 31.Mecanismos de recolección		
Subproceso: 31.1 Seguimiento a los mecanismos de recolección		
31.1.2 Dar seguimiento a la aprobación y operación de los mecanismos para la recolección de los paquetes electorales, en su caso. * <b>FI:</b> 01/03/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015	DEOE	■
<b>Nota UR:</b> Las juntas distritales ejecutivas han revisado los antecedentes de instalación de mecanismos de recolección en su ámbito geográfico electoral, se encuentran elaborando el estudio de factibilidad correspondiente y están celebrando reuniones de trabajo con los miembros de sus respectivos consejos para analizar la viabilidad de los Mecanismos de Recolección.		
31.1.3 Dar seguimiento a las medidas necesarias para que los paquetes con los expedientes de las elecciones sean entregados dentro de los plazos establecidos y sean recibidas de manera simultánea, así como la aprobación de la ampliación de los plazos, en su caso. * <b>FI:</b> 01/03/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015	DEOE	■
<b>Nota UR:</b> Durante el período que se reporta, las juntas distritales ejecutivas se encuentran en la etapa de análisis y desarrollo de las medidas que les permitan aprobar los mecanismos para la recolección de la documentación de las casillas conforme a lo señalado en el artículo 299, párrafo 4 de la LGIPE. Dentro de las tareas que se han emprendido destacan el análisis en gabinete y campo de las características de accesibilidad de las secciones electorales en las que se instalarán casillas, el reconocimiento de la infraestructura de las vías de comunicación y la logística operativa. Con estas medidas los consejos distritales podrán determinar, según corresponda a sus propias necesidades, una o más de las modalidades de mecanismos de recolección que cubran de manera satisfactoria sus requerimientos al término de la Jornada Electoral y que a la vez les garantice el óptimo aprovechamiento de recursos humanos, financieros y materiales.		
Proceso: 32.Registro de Candidatos		
Subproceso: 32.3 Registro de precandidatos		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Ir al inicio 



Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
32.3.1 Recibir de los Partidos Políticos y Coaliciones las listas de precandidatos a diversos puestos de elección popular, y publicar la información en la página electrónica del Instituto. <b>FI:</b> 01/01/2015 <b>FT:</b> 22/03/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Los partidos políticos han notificado sustituciones y erratas en las listas de precandidatos. La DEPPP analiza y actualiza el sistema y su publicación en la página del Instituto.		
Proceso: 37.Memoria Gráfica del PEF -		
Subproceso: 37.1 Memoria Gráfica		
37.1.1 Levantar acervo fotográfico. <b>FI:</b> 01/02/2015 <b>FT:</b> 10/06/2015	DECEVEC	■
<b>Nota UR:</b> Se está llevando a cabo el trámite administrativo para la adjudicación de la persona física o moral que lleve a cabo la producción y edición de la Memoria Gráfica del Proceso Electoral 2014-2015.		
Proceso: 38.Asistencia electoral		
Subproceso: 38.1 CAE y supervisores electorales		
38.1.1 Dar seguimiento al desarrollo de las actividades en materia de asistencia electoral que realicen los supervisores y capacitadores-asistentes electorales. <b>FI:</b> 01/02/2015 <b>FT:</b> 31/07/2015	DEOE	■
<b>Nota UR:</b> Adicional a las tareas de capacitación, los capacitadores-asistentes electorales, auxilian en las visitas de supervisión a los integrantes de los consejos distritales y de los OPLEs en las entidades con elecciones concurrentes, obteniendo las anuencias faltantes.		
38.1.2 Dar seguimiento al proceso de evaluación de los supervisores y capacitadores-asistentes electorales. <b>FI:</b> 01/03/2015 <b>FT:</b> 31/07/2015	DEOE	■
<b>Nota UR:</b> Los capacitadores-asistentes electorales continúan realizando tareas de capacitación y apoyando en la revisión de los lugares propuestos para ubicar las casillas, a fin de identificar las necesidades de equipamiento.		
Proceso: 39.Fiscalización		
Subproceso: 39.1 Gastos de precampaña		
39.1.5 Revisar los informes de precampaña durante los 15 días siguientes a la fecha de presentación. <b>FI:</b> 01/03/2015 <b>FT:</b> 15/03/2015	UTF	■
<b>Nota UR:</b> A la fecha se encuentra en ejecución la revisión de los informes de precampaña y se avanza conforme a lo previsto. La actividad concluye el día 15 de marzo de 2015.		
Subproceso: 39.2 Monitoreo de propaganda		
39.2.1 Realizar monitoreo de anuncios espectaculares colocados en la vía pública, correspondiente a las precampañas y campañas de los candidatos, aspirantes, partidos políticos y coaliciones. <b>FI:</b> 15/12/2014 <b>FT:</b> 07/06/2015	UTF	■

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Ir al inicio 

Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
<p><b>Nota UR:</b> Se concluyó la Segunda Etapa del monitoreo de anuncios espectaculares relativos a la precampaña y al periodo de la obtención del apoyo ciudadano correspondiente al Proceso Electoral Federal 2014-2015, de conformidad con la Metodología aprobada por la Comisión de Fiscalización. Los resultados de dicho monitoreo se notificaron a los partidos políticos mediante oficio. Asimismo, se incluirán en el Dictamen Consolidado que elabore la Unidad Técnica de Fiscalización.</p>		
<p>39.2.2 Realizar monitoreo en medios impresos de la propaganda de las precampañas y campañas de los candidatos, aspirantes, partidos políticos y coaliciones.  <b>FI:</b> 15/12/2014 <b>FT:</b> 12/06/2015</p>	UTF	■
<p><b>Nota UR:</b> El monitoreo en medios impresos se sigue llevando a cabo y se realizan las entregas de la información por parte de la CNCS de conformidad con lo calendarizado. La información obtenida se verifica contra lo reportado por los partidos políticos en sus informes de precampaña y se notifica mediante oficio de errores y omisiones a los partidos, las observaciones respectivas para las aclaraciones o modificaciones que correspondan, y los resultados se incluirán en el Dictamen Consolidado que elabore la Unidad Técnica de Fiscalización.</p>		
Proceso: 41.Oficinas Municipales		
Subproceso: 41.1 Seguimiento de oficinas municipales		
<p>41.1.4 Dar seguimiento a la instalación, equipamiento y funcionamiento de las oficinas municipales que apruebe el CG. *  <b>FI:</b> 01/01/2015 <b>FT:</b> 15/08/2015</p>	DEOE	■
<p><b>Nota UR:</b> Las 40 oficinas municipales aprobadas mediante Acuerdo del Consejo General INE/CG266/2014, se encuentran instaladas y en funcionamiento. No obstante, en algunas de éstas falta incorporar el equipo de cómputo, así como líneas telefónicas. Cabe señalar que algunas oficinas pueden ser susceptibles de ser utilizadas para apoyar los trabajos en los recorridos de las visitas de examinación.</p>		
Proceso: 42.Proyecto de Comunicación en las juntas ejecutivas distritales		
Subproceso: 42.1 Identificación y contratación de medios de comunicación		
<p>42.1.2 Realizar la contratación de medios de comunicación no convencionales.  <b>FI:</b> 01/01/2015 <b>FT:</b> 30/03/2015</p>	DEOE	■
<p><b>Nota UR:</b> Se asistió al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública No. LP-INE-009/2015, en la cual se recibieron las propuestas técnicas de dos licitantes. Derivado de lo anterior, se realizó la evaluación técnica de las propuestas que fueron presentadas.</p>		
<p>42.1.3 Radicar recursos a órganos desconcentrados.  <b>FI:</b> 01/03/2015 <b>FT:</b> 30/03/2015</p>	DEOE	■
<p><b>Nota UR:</b> Se elabora el Anexo para la ministración de recursos relativos a la contratación de medios de comunicación, en los distritos de las entidades que celebrarán elecciones concurrentes.</p>		
Subproceso: 42.2 Simulacros de funcionamiento de medios de comunicación		
<p>42.2.1 Elaborar de lineamientos para la contratación y uso de medios de comunicación  <b>FI:</b> 01/03/2015 <b>FT:</b> 30/04/2015</p>	DEOE	■
<p><b>Nota UR:</b> Se elaboran los Criterios para la asignación de recursos para telefonía pública urbana y rural.</p>		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).




Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
Proceso: 43. Monitoreo y verificación de pautas en radio y televisión		
Subproceso: 43.2 Generación y publicación de informes		
43.2.1 Cargar informes en el portal de informes de monitoreo. * FI: 10/01/2015 FT: 07/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> El octavo informe de monitoreo fue publicado el pasado de 9 de marzo y así sucesivamente conforme al calendario aprobado.		
43.2.2 Elaboración de informes para el CRT. * FI: 10/01/2015 FT: 07/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Los informes de monitoreo se elaboran y publican conforme al calendario establecido.		
43.2.3 Validación de la transmisión del día anterior y cierre de etapas en el sistema. * FI: 10/01/2015 FT: 07/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Desde el inicio del proceso se han validado completamente y cerrado las etapas de las transmisiones de los 143 CEVEM's.		
Proceso: 44. Ubicación e instalación de casillas		
Subproceso: 44.1 Aprobación		
44.1.2 Dar seguimiento, a la aprobación de las listas que contengan la ubicación de las casillas electorales con base en los criterios señalados en el manual respectivo. FI: 01/03/2015 FT: 15/04/2015	DEOE	■
<b>Nota UR:</b> El 8 de marzo, los consejos distritales concluyeron las visitas de examinación de los lugares que se propusieron para instalar casillas extraordinarias y especiales. Continúan con las visitas de lugares propuestos para casillas básicas y contiguas.		
44.1.3 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo por el que se aprueban las medidas tendientes a garantizar la operación de las casillas especiales a instalarse el día de la jornada electoral del 7 de junio de 2015. * FI: 16/02/2015 FT: 31/03/2015	DEOE	■
<b>Nota UR:</b> Se continúa con la elaboración y revisión del anteproyecto de Acuerdo.		
Subproceso: 44.2 Actividades previas		
44.2.3 Dar seguimiento a las visitas de examinación que realicen los consejos distritales de los lugares propuestos por las juntas distritales para la ubicación de casillas electorales y, en su caso, realicen los cambios necesarios. FI: 16/02/2015 FT: 15/03/2015	DEOE	■
<b>Nota UR:</b> Al 10 de marzo, 300 consejos distritales han realizado visitas de examinación con el avance siguiente: 43 reportan el 100% 190 se encuentran entre el 50% y 99% 67 están entre el 1% y 49%.		
44.2.4 Dar seguimiento a la determinación, en su caso, de las casillas en que deberían de emitir su voto los ciudadanos con domicilio en secciones con menos de 100	DEOE	■

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Ir al inicio 

Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
electores o que teniendo más de 100 electores en realidad son menos por migración u otras causas. <b>FI:</b> 01/03/2015 <b>FT:</b> 15/04/2015		
<b>Nota UR:</b> Las juntas distritales ejecutivas cuentan con la propuesta de la sección electoral donde se propondrá acudir a votar los electores de las secciones con menos de 100 electores en Lista Nominal.		
Proceso: 46.Elaboración y notificación de requerimientos a las emisoras		
Subproceso: 46.1 Verificación de transmisión de reprogramaciones		
46.1.1 Capturar oficios de avisos de reprogramación que envían las emisoras de manera voluntaria. * <b>FI:</b> 10/01/2015 <b>FT:</b> 07/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Esta actividad se hace diariamente en cada CEVEM. La cantidad de oficios capturados se reporta en el Informe de monitoreo.		
46.1.2 Remitir reporte de materiales no transmitidos. * <b>FI:</b> 10/01/2015 <b>FT:</b> 07/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Los reportes de monitoreo de incumplimientos se elaboran y envían conforme al calendario establecido.		
Proceso: 47.Credencialización y Actualización de Lista Nominal		
Subproceso: 47.1 Credencial para votar		
47.1.3 Resguardar las Credenciales para Votar que no fueron recogidas por sus titulares hasta el 1 de marzo 2015. <b>FI:</b> 02/03/2015 <b>FT:</b> 31/03/2015	DERFE	■
<b>Nota UR:</b> Conforme a lo establecido en el procedimiento "Resguardo de Formatos de Credencial para Votar por Proceso Electoral Federal, (Procedimientos Operativos) Versión 1.2", aprobado por el Consejo General del Instituto, el pasado 18 de febrero del 2015, mediante el acuerdo INE/CG57/2015, se realizaron las actividades de integración de los paquetes de formatos de credencial a resguardar. En ese sentido, del 2 al 6 de marzo, sesionaron las Comisiones Distritales de Vigilancia para la verificación y lectura de los formatos de credencial a resguardar y del 9 al 13 de marzo sesionan las Comisiones Locales de Vigilancia del RFE para verificar y resguardar en Bóvedas Bancarias o Compañía de Valores los formatos de Credencial para Votar. De manera preliminar los formatos a resguardar ascienden a un total de 216,997. La cifra definitiva, se obtendrá una vez que se integren las Actas de resguardo respectivas.		
Proceso: 48.Depuración del Padrón Electoral		
Subproceso: 48.1 Procesar Notificaciones y Aplicar Bajas		
48.1.1 Realizar el procesamiento de trámites y registros identificados con datos personales presuntamente irregulares, para definir su situación registral. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 13/03/2015	DERFE	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/09/2014.		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
<p><b>Nota UR:</b> Del 1 de septiembre al 8 de marzo de 2015, se identificaron 5,239 trámites con datos personales presuntamente irregulares, de los cuales 3,132 se definieron para aclaración por parte del ciudadano. En el siguiente informe se reportará el cierre de la actividad con cifras definitivas.</p>		
<p>48.1.2 Realizar el procesamiento de notificaciones sobre defunciones y suspensión de derechos políticos electorales, en función de lo que reporten las instancias externas y aplicar las bajas a la base de datos del Padrón Electoral.  <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 13/03/2015</p>	DERFE	
<p><b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/09/2014.</p>		
<p><b>Nota UR:</b> Del 1 de septiembre al 8 de marzo de 2015, se procesaron 352,722 notificaciones de defunción y 37,707 de suspensión de derechos políticos. Asimismo, se realizaron 348,782 bajas de la base de datos del Padrón Electoral, de las cuales 317,375 fueron de registros de ciudadanos fallecidos y 31,407 de suspendidos en sus derechos políticos. En el siguiente informe se reportará el cierre de la actividad.</p>		
<p>48.1.3 Realizar la aplicación de las bajas de la base de datos del Padrón Electoral por detección de registros duplicados, mediante elementos biométricos y por medio de la confronta visual.  <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 13/03/2015</p>	DERFE	
<p><b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/09/2014.</p>		
<p><b>Nota UR:</b> Del 1 de septiembre de 2014 al 8 de marzo de 2015, se revisaron en gabinete por elementos biométricos y confronta visual 10,247,381 duplas de presuntos duplicados. En este sentido, se aplicaron 19,880 bajas de duplas determinadas como duplicadas. En el siguiente informe se reportará el cierre de la actividad.</p>		
<p>48.1.5 Cancelar y dar de baja los solicitantes de trámites realizados por los ciudadanos que no acudieron a recoger su credencial para votar con fotografía a más tardar el 28 de febrero del segundo año posterior a aquel en que se hayan presentado.  <b>FI:</b> 28/02/2015 <b>FT:</b> 13/03/2015</p>	DERFE	
<p><b>Nota Comisión:</b> Porcentaje de avance de actividad por debajo del umbral de tolerancia.</p>		
<p><b>Nota UR:</b> El universo de candidatos para la cancelación de trámites en 2015, es de 65,271 registros ciudadanos. El 25 de febrero de 2015, se dispuso, a través del SIIRFE Cancelación de Trámites, el Listado para el retiro de formatos de credencial en los Módulos de Atención Ciudadana, que fue el insumo para efectuar las actividades de retiro el 2 de marzo. Las sesiones de las Comisiones Distritales de Vigilancia para la verificación y lectura de los formatos de Credencial se realizaron entre los días 3 y 6 de marzo, y las sesiones de las Comisiones Locales de Vigilancia para la lectura y destrucción de los formatos de credencial se llevan a cabo del 9 al 12 de marzo.                      A la fecha, derivado de la lectura de formatos a cancelar, se han dado de baja 60,332 solicitudes de trámite. Una vez que concluyan las sesiones de las Comisiones de Vigilancia, se determinará el número total de registros ciudadanos a dar de baja del Padrón Electoral y credenciales a destruir, conforme a lo que se establece en el artículo 155, párrafos del 1 al 5, de la LGIPE.</p>		

Sigue: Actividades desfasadas. 

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Ir al inicio 

Actividades desfasadas del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
Proceso: 1.Materiales Electorales		
Subproceso: 1.4 Adjudicación		
1.4.4 Elaborar el expediente administrativo, dar seguimiento al proceso de adquisición, contratación, entrega y distribución de bolsas y hojas para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Federal (PREP) 2014-2015. * <b>FI:</b> 29/01/2015 <b>FT:</b> 15/03/2015	UNICOM	■
<b>Nota Comisión:</b> Desfasada conforme lo programado.		
<b>Nota UR:</b> Se recibieron de los proveedores los materiales para entregar a DECEyEC, y están en proceso de elaboración los restantes que se usarán durante la Jornada Electoral.		
Proceso: 3.Sistemas Informáticos para PEF		
Subproceso: 3.3 Prerrogativas y Partidos Políticos		
3.3.3 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Información de Registro de Precandidatos y Candidatos. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 28/02/2015	UNICOM	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/07/2014. Desfasada conforme lo programado.		
<b>Nota UR:</b> El Registro de Precandidatos se instaló en producción el viernes 18 de diciembre. El 1 de enero inició su operación. El Registro de Candidatos empezará a operar el 22 de marzo. La capacitación se llevará a cabo del 15 al 20 de marzo.		
Proceso: 10.Acciones internacionales en el marco del Proceso Electoral Federal -		
Subproceso: 10.3 Fondo de Apoyo a la Observación Electoral		
10.3.1 Formalizar el Fondo de Apoyo a la Observación Electoral. * <b>FI:</b> 30/10/2014 <b>FT:</b> 30/01/2015	CAI	■
<b>Nota Comisión:</b> Desfasada conforme lo programado.		
<b>Nota UR:</b> Se está en espera de que las Naciones Unidas entreguen la respuesta formal respecto a la aceptación de la administración del Fondo de Apoyo, para reflejarlo en el Documento del Proyecto. Una vez hecho lo anterior, se podrá proceder a su revisión en las áreas jurídicas de las instituciones parte.		
10.3.2 Entregar recursos a instancia responsable de la operación. * <b>FI:</b> 02/02/2015 <b>FT:</b> 27/02/2015	CAI	■
<b>Nota Comisión:</b> Desfasada conforme lo programado.		
<b>Nota UR:</b> Al momento, el INE tiene identificado los recursos correspondientes, y PNUD ha informado la cuenta a la que habrá de transferirlos. Una vez que se firme el Documento de Proyecto, se estará en condiciones legales para proceder al traspaso de recursos.		
10.3.3 Emitir y difundir convocatoria dirigida a instancias interesadas en obtener apoyo financiero del Fondo. * <b>FI:</b> 02/02/2015 <b>FT:</b> 13/03/2015	CAI	■
<b>Nota Comisión:</b> Desfasada conforme lo programado.		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

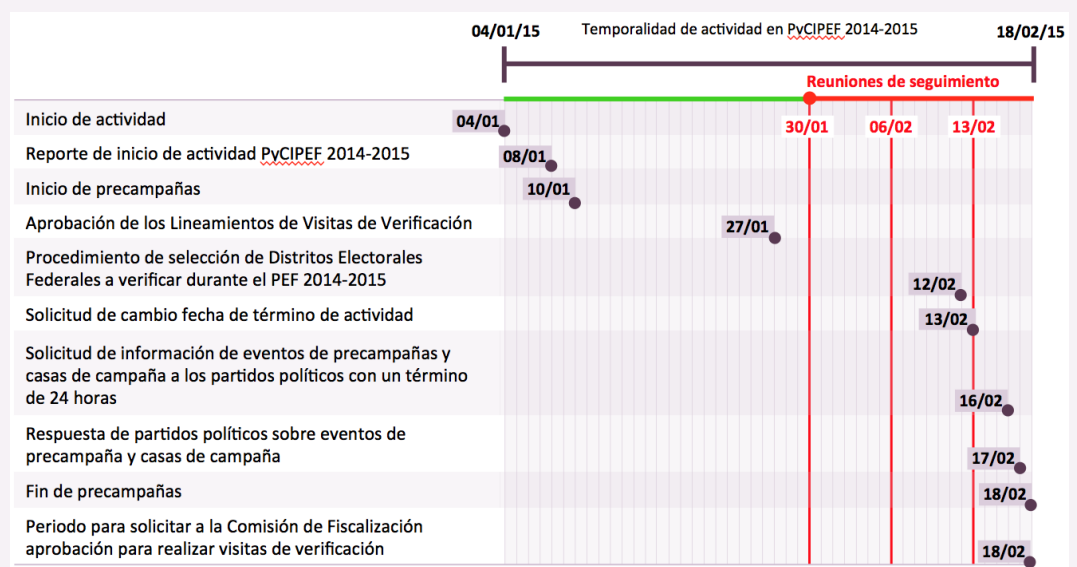
**Actividades desfasadas del 13/02/2015 al 12/03/2015**

Actividad	Responsable	Estatus
<p><b>Nota UR:</b> Tras su reunión el lunes 9 de marzo, los integrantes del Consejo de Normatividad decidieron hacer los últimos ajustes a la Convocatoria, para poder estar en condiciones de publicarla. Esta Coordinación estima que dicha publicación se verifique en los próximos cinco días hábiles.</p>		
<p>Proceso: 39.Fiscalización</p>		
<p>Subproceso: 39.2 Monitoreo de propaganda</p>		
<p>39.2.3 Realizar visitas de verificación a los Distritos Electorales durante los periodos de Precampañas Electorales, a cargo del personal de la UTF, con el auxilio de la Junta Local o Distrital correspondiente, para corroborar el cumplimiento de las obligaciones de los partidos políticos y aspirantes, en la veracidad de sus Informes, a efecto de fortalecer la legalidad y equidad del Proceso Electoral Federal 2014-2015. <b>FI:</b> 04/01/2015 <b>FT:</b> 18/02/2015</p>	<p>UTF</p>	<p>■</p>

**Nota Comisión:** Actividad incumplida. Ejecución de procedimientos complementarios de revisión por la Unidad Responsable.

**Fundamento legal de visitas de verificación en el periodo de precampaña:**

- LGIPE: Artículo 192, numeral 1, inciso g y Artículo 193 (24-05-2014)
- Reglamento de Fiscalización: Título IV, Visitas de Verificación (23-12-2014)
- Lineamientos de Visitas de Verificación (27-01-2015)



**Nota UR:** El artículo 192, numeral 1 inciso g) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que la Comisión de Fiscalización está facultada para ordenar visitas de verificación a los partidos políticos con el fin de corroborar el cumplimiento de sus obligaciones. Por ello, a partir de la aprobación del Reglamento de Fiscalización (INE/CG263/2014) se inició la elaboración de los Lineamientos que deberá observar la Unidad Técnica de Fiscalización para el inicio y práctica de las visitas de verificación (Lineamientos de Visitas de Verificación), los cuales fueron aprobados por la Comisión de Fiscalización en la segunda sesión extraordinaria, celebrada el 27 de enero de 2015 (CF/005/2015). Dichos lineamientos establecen que las actas de visitas de verificación tendrán efectos vinculantes con la revisión de los informes de los partidos

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

**Actividades desfasadas del 13/02/2015 al 12/03/2015**

Actividad	Responsable	Estatus
<p>políticos. En consecuencia, la Unidad Técnica de Fiscalización debe realizar las visitas de verificación de acuerdo al procedimiento aprobado por la Comisión de Fiscalización. Ahora bien, los Lineamientos de Visitas de Verificación, en virtud de su importancia y por los efectos vinculantes ahí previstos, fueron ampliamente analizados y discutidos. Su aprobación por parte de la Comisión de Fiscalización fue el 27 de enero de 2015 cuando que se emitieron las disposiciones aplicables a las visitas de verificación, es decir, más de dos semanas después del principio del periodo de precampaña y 22 días antes de la conclusión de dicho periodo. A continuación, y en cumplimiento a lo establecido en los propios Lineamientos de Visitas de Verificación, el jueves 12 de febrero de 2015 se llevó a cabo el procedimiento de selección de distritos electorales federales a verificar durante el Proceso Federal Electoral 2014-2015.</p> <p>Una vez realizado lo anterior, mediante oficios INE/UTF/DA-F/2041/2015, INE/UTF/DA-F/2042/2015, INE/UTF/DA-F/2043/2015, INE/UTF/DA-F/2044/2015, INE/UTF/DA-F/2045/2015, INE/UTF/DA-F/2046/2015, INE/UTF/DA-F/2047/2015, INE/UTF/DA-F/2048/2015, INE/UTF/DA-F/2049/2015, INE/UTF/DA-F/2050/2015, (todos ellos entregados el 16 de febrero de 2015), se solicitó a los partidos políticos proporcionar información relativa a las precampañas, entre ellas, si contaron con casas de precampaña y de ser el caso, indicaran su ubicación. Los partidos políticos respondieron en tiempo, es decir, la Unidad Técnica de Fiscalización recibió los oficios de respuesta el 17 de febrero, no obstante lo anterior no fue posible realizar las visitas de verificación respectivas, toda vez que de conformidad con los Lineamientos de Visitas de Verificación, éstas deben autorizarse por la Comisión de Fiscalización en un plazo de 48 horas siguientes al aviso para hacer observaciones o autorizar las visitas de verificación respectivas, es decir, no se contó con el periodo requerido en la normativa electoral. Por último, es importante señalar que las visitas de verificación a realizarse durante las campañas electorales podrán llevarse a cabo en tiempo y forma puesto que la autoridad fiscalizadora tiene ahora todos los elementos jurídicos y procedimentales para ello, lo que no sucedió en la etapa de precampañas.</p> <p>Los procedimientos de auditoría no están aislados unos de otros, por el contrario, se complementan entre sí. Fueron tres las actividades planeadas correspondientes a tareas de fiscalización en campo, implementadas para la revisión de los informes de precampaña del Proceso Electoral Federal 2014-2015:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Monitoreo de Anuncios Espectaculares, actividad 39.2.1</li> <li>2. Monitoreo en Medios Impresos, actividad 39.2.2</li> <li>3. Visitas de Verificación, actividad 39.2.3</li> </ol> <p>El monitoreo de espectaculares representa la realización de recorridos en vialidades y plazas para identificar anuncios en la vía pública, como parte de las tareas se registra también la ubicación de las casas de precampaña que se detecten, así como los mítines, los actos públicos, entre otros. Lo mismo ocurre durante el monitoreo de internet, que tiene la finalidad de utilizar la información y datos que se difunden a través de ese medio para detonar procedimientos de fiscalización y no sólo la cuantificación de los costos en la elaboración de páginas web o de su servicio de alojamiento.</p> <p>Entre el 10 de enero y el 18 de febrero de 2015, la Unidad Técnica de Fiscalización realizó 284 monitoreos en 142 Distritos Electorales Federales, correspondientes a 31 entidades de República Mexicana, cada uno de los recorridos está documentado con actas de inicio y fin y con oficios de convocatoria a partidos políticos, oficios para la designación de responsables y constancia de la asistencia de representantes de partidos políticos.</p> <p>En ese mismo periodo, se realizaron poco más de 600 monitoreos a internet, que también están documentados con constancias de razón y hechos y bitácoras.</p> <p>Derivado de la aplicación de ambos procedimientos, monitoreo a espectaculares y monitoreo a internet, no se detectaron casas de precampaña y se procedió a solicitar a los partidos políticos nacionales, informarán de la existencia de las mismas.</p> <p>El 16 de febrero de 2015, se envió a los diez partidos políticos nacionales un oficio mediante el cual se le solicitaba entre otras cosas, informara de las casas de precampaña abiertas por su precandidatos; en</p>		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).



Actividades desfasadas del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
<p>respuesta, el 17 de febrero de 2015, nueve de los diez partidos políticos informaron que no tenían abiertas casas de precampaña y sólo el partido Movimiento Ciudadano reportó la existencia de 5 casas en Jalisco.</p> <p>Dado que las precampañas concluían el 18 de febrero, es que se decidió revisar los gastos correspondientes a esas 5 casas de precampaña a través de procedimientos complementarios, que se aplican durante la revisión de los informes respectivos.</p> <p>Es por lo anterior que en el marco de la revisión se detectó que 3 de las 5 casas fueron reportadas y las 2 restantes están siendo objeto de observación, son notificadas al partido político a través del oficio de errores y omisiones, situación que representa el momento procesal oportuno.</p> <p>Así la presente actividad, se realizó a través de procedimientos complementarios de revisión y no pone en riesgo al proceso de fiscalización de los informes de gastos de precampaña correspondientes al Proceso Electoral Federal 2014-2015.</p> <p>Gracias al conjunto de actividades de fiscalización a precampañas que se llevaron a cabo conforme lo previsto en el Plan y Calendario Integral, los informes de fiscalización de precampaña se culminaron oportunamente y serán analizadas en el seno de la Comisión de Fiscalización el lunes 23 de marzo de 2015.</p>		

Sigue: Desglose de actividades transversales. 

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

## Desglose de actividades transversales

Actividades transversales en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
Proceso: 0.Transversal		
Subproceso: 0.1 Capacitación y Educación Cívica		
0.1.1 Producir y difundir los materiales de la Campaña de difusión institucional. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 21/06/2015	DECEYEC	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 16/06/2014.		
<b>Nota UR:</b> Al 12 de marzo se tiene un avance del 8% en la producción y difusión de los materiales de la Campaña Institucional relacionados con el Proceso Electoral, sumando así un 76%. Los materiales están disponibles en el acervo digital de la DDyCI.		
Subproceso: 0.2 Dirección Jurídica		
0.2.1 Participar en la contratación de los auxiliares jurídicos para apoyo en las tareas que desarrollan Juntas Ejecutivas Distritales. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/07/2015	DJ	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 15/08/2014.		
<b>Nota UR:</b> En el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero del presente año, se ha tenido la ocupación de todas y cada una de las mismas, no obstante se informa hubo modificaciones en las siguientes: 1.- Junta 06 Distrital en el estado de Nuevo León 2.- Junta 02 Distrital en el estado de Nayarit 3.- Junta 04 Distrital en el estado de Durango 4.- Junta 06 Distrital en el estado de México 5.- Junta 12 Distrital en el estado de Veracruz 6.- Junta 11 Distrital en el estado de Jalisco 7.- Junta 05 Distrital en el estado de Tamaulipas 8.- Junta 04 Distrital en el estado de Queretaro		
Subproceso: 0.2 Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral		
0.2.2 Asesorar a los órganos desconcentrados del INE en la atención del procedimiento especial sancionador durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/07/2015	UTCE	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> Durante el periodo que se reporta se atendieron 53 consultas realizadas por personal de las Juntas Locales y Distritales del Instituto Nacional Electoral.		
Subproceso: 0.2 Dirección Jurídica		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Ir al inicio 

Actividades transversales en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
0.2.3 Atender y asesorar a los órganos centrales y desconcentrados del Instituto, respecto de las consultas que en materia jurídico-electoral, se generen con motivo del Proceso Electoral Federal 2014 - 2015. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/08/2015	DJ	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> Durante el periodo del 1 al 28 de febrero del presente año, se brindó atención y asesoría a los órganos centrales y desconcentrados del Instituto de 27 consultas en materia jurídico electoral generadas con motivo del Proceso Electoral 2014-2015.		
0.2.4 Revisar y en su caso validar los convenios de coordinación y colaboración con los organismos Públicos Locales. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/08/2015	DJ	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> En el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero del presente año se reporta que en cuanto a las revisiones y validaciones de convenios de coordinación y colaboración con los organismos públicos locales 27 fueron sometidos a revisión o validación.		
0.2.5 Sustanciar los recursos de revisión que se interpongan en contra de los órganos desconcentrados del Instituto. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/08/2015	DJ	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> Durante el periodo comprendido del 1° al 28 de febrero de 2015, no se presentó ningún recurso de revisión en contra de actos de los órganos desconcentrados. Durante el periodo comprendido del 1° al 28 de febrero de 2015, se presentaron 14 recursos de revisión del procedimiento especial sancionador.		
0.2.6 Tramitar en forma expedita los recursos de apelación y juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano que se presenten. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/08/2015	DJ	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> Durante el periodo comprendido del 1° al 28 de febrero de 2015, se tramitaron 42 recursos de apelación. Asimismo, en el periodo que se informa se tramitaron 23 Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.		
Subproceso: 0.2 Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral		
0.2.7 Tramitar y sustanciar los procedimientos especiales sancionadores instaurados durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/07/2015	UTCE	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Ir al inicio 

Actividades transversales en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
<b>Nota UR:</b> Durante el periodo que se informa, se recibieron 35 quejas que se radicaron como procedimientos especiales, mismos que se encuentran en sustanciación.		
0.2.8 Tramitar y sustanciar los procedimientos ordinarios sancionadores instaurados durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/07/2015	UTCE	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> Durante el periodo que se informa, se recibieron 11 quejas que se radicaron como procedimientos ordinarios, mismos que se encuentran en sustanciación.		
Subproceso: 0.3 Coordinación Nacional de Comunicación Social		
0.3.1 Recibir, analizar y contestar solicitudes de Dictamen de Procedencia Técnica de Órganos Centrales o Juntas Locales. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 30/06/2015	CNCS	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> En febrero se recibieron 43 solicitudes de dictamen de las cuales el total fueron procedentes y atendidas en tiempo y forma. De ellas 30 fueron de órganos centrales y 13 de órganos delegacionales. Por otra parte 23 corresponden a la partida 36101, 11 a la 33604 y 9 a la 33605.		
0.3.2 Elaborar el plan de medios impresos e internet. * <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 30/07/2015	CNCS	■
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> Se reporta la pauta del PEF 2014-2015 correspondiente a febrero con el detalle de medios y costos.		
0.3.3 Realizar el monitoreo diario de encuestas y sondeos de opinión en medios impresos. * <b>FI:</b> 19/12/2014 <b>FT:</b> 17/06/2015	CNCS	■
<b>Nota UR:</b> Se realizó el monitoreo diario de encuestas en medios impresos relativas al PEF 2014-2015; la información detectada por la CNCS y las Juntas Locales se integró en la base de datos correspondiente. En febrero, la CNCS remitió a la Secretaría Ejecutiva mediante oficio las bases de datos de los periodos 9 a 11.		
0.3.4 Realizar el monitoreo diario de propaganda en medios impresos. * <b>FI:</b> 19/12/2014 <b>FT:</b> 17/06/2015	CNCS	■
<b>Nota UR:</b> Se realizó el monitoreo diario nacional de propaganda en medios impresos relativa al PEF 2014- 2015 así como de la correspondiente a los procesos electorales locales. La información detectada por la CNCS y las Juntas Locales se integró en el Sistema Integral de Monitoreo de Espectaculares y Medios Impresos (SIMEMI). En febrero, la CNCS integró en el SIMEMI las bases de datos correspondientes a los periodos cinco a ocho, y notificó mediante oficio a la Unidad de Fiscalización de		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Ir al inicio 

Actividades transversales en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015					
Actividad	Responsable	Estatus			
los Recursos de los Partidos Políticos sobre la información recopilada y validada en dicho sistema. Asimismo, se remitió a dicha Unidad los testigos físicos correspondientes.					
0.3.5 Monitorear a través de agencias de noticias internacionales información sobre la cobertura en el extranjero del Proceso Electoral Federal 2014 - 2015. * <b>FI:</b> 01/01/2015 <b>FT:</b> 31/07/2015	CNCS				
<b>Nota UR:</b> Durante febrero se monitorearon 256 notas informativas relacionadas con el contexto internacional y sobre elecciones en el mundo, así como todo lo relacionado con el PEF 2014- 2015, divididas en 48 tarjetas informativas, cuatro cortes semanales y uno mensual. De las 256 mencionadas fueron 121 de EFE, 54 de Thomson Reuters y 81 de AFP.					
0.3.6 Monitorear la estrategia de comunicación social del Proceso Electoral Federal 2014-2015 en redes sociales. * <b>FI:</b> 01/01/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015	CNCS				
<b>Nota UR:</b> En febrero se realizó el balance mensual de menciones en Twitter sobre el INE y los temas más mencionados.					
Subproceso: 0.4 Dirección Ejecutiva de Administración					
0.4.1 Elaborar el reporte para pago de enteros a terceros institucionales. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/12/2015	DEA				
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 16/09/2014.					
<b>Nota UR:</b> Correspondiente a la nóminas generadas en el mes de febrero de 2015 (Honorarios asimilados a sueldos y salarios) se reporta:					
	<b>Seguro de Accidentes Personal</b>	<b>Seguro de vida</b>	<b>Impuesto Sobre la Renta Retenido</b>	<b>Cuotas Obreras ISSSTE</b>	<b>No. Prestadores</b>
Quincena 2_2015 Extraordinaria	389,050.95	741,274.90	3,948,170.25	0.00	26,305
Quincena 3_2015 Ordinaria	587,976.45	1,120,295.90	18,324,885.32	18,812.08	39,755
Quincena 3_2015 Extraordinaria	14,893.53	28,377.26	520,372.05	0.00	1,006
Quincena 3_2015 2a Extraordinaria	39,859.05	75,945.10	1,489,123.00	0.00	2,729
Quincena 3_2015 3a Extraordinaria	10,234.68	19,500.56	394,231.90	0.00	748
Quincena 4_2015 Ordinaria	16,904.97	32,209.74	21,029,514.71	17,596.05	42,570
Quincena 4_2015 Extraordinaria	0.00	0.00	1,737,437.11	0.00	2,723
<b>Total Febrero</b>	<b>1,058,919.63</b>	<b>2,017,603.46</b>	<b>47,443,734.34</b>	<b>36,408.13</b>	<b>115,836.00</b>



\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades transversales en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015																																		
Actividad	Responsable	Estatus																																
0.4.2 Aprobar el mecanismo operativo para la ministración, aplicación y comprobación de los recursos destinados a los apoyos a los Consejeros Electorales de los Consejos Locales y Distritales para el Proceso Electoral Federal 2014 - 2015. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 30/09/2015	DEA																																	
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.																																		
<b>Nota UR:</b> El 17 de noviembre de 2014, en Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, se aprobó el Acuerdo INE/JGE99/2014 por el cual se determinan los montos de las dietas que se asignarán a los Consejeros Electorales de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, y por el que se establecen las modalidades para hacer efectivo el apoyo financiero a los Consejeros Electorales Locales y Distritales en año electoral. En este sentido, al mes de diciembre de 2014 y febrero del 2015, con cargo al proyecto específico PE40300 “Integración y Funcionamiento de Órganos Permanentes”, se han otorgado los siguientes recursos:																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>IMPORTE 2014</th> <th colspan="3">IMPORTE 2015</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dietas a Consejeros de las Juntas Locales Ejecutivas</td> <td>\$10,477,314.00</td> <td colspan="3">\$ 10,474,368.00</td> </tr> <tr> <td>Dietas a Consejeros de las Juntas Distritales Ejecutivas</td> <td>\$45,527,606.00</td> <td colspan="3">\$ 68,319,720.00</td> </tr> <tr> <td>Apoyos a los Consejos Locales</td> <td>\$1,678,912.00</td> <td colspan="3">\$ 1,678,912.00</td> </tr> <tr> <td>Apoyos a los Consejos Distritales</td> <td>\$7,869,900.00</td> <td colspan="3">\$ 15,739,800.00</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>\$63,874,820.00</b></td> <td colspan="3"><b>\$ 96,212,800.00</b></td> </tr> </tbody> </table>					CONCEPTO	IMPORTE 2014	IMPORTE 2015			Dietas a Consejeros de las Juntas Locales Ejecutivas	\$10,477,314.00	\$ 10,474,368.00			Dietas a Consejeros de las Juntas Distritales Ejecutivas	\$45,527,606.00	\$ 68,319,720.00			Apoyos a los Consejos Locales	\$1,678,912.00	\$ 1,678,912.00			Apoyos a los Consejos Distritales	\$7,869,900.00	\$ 15,739,800.00			<b>TOTAL</b>	<b>\$63,874,820.00</b>	<b>\$ 96,212,800.00</b>		
CONCEPTO	IMPORTE 2014	IMPORTE 2015																																
Dietas a Consejeros de las Juntas Locales Ejecutivas	\$10,477,314.00	\$ 10,474,368.00																																
Dietas a Consejeros de las Juntas Distritales Ejecutivas	\$45,527,606.00	\$ 68,319,720.00																																
Apoyos a los Consejos Locales	\$1,678,912.00	\$ 1,678,912.00																																
Apoyos a los Consejos Distritales	\$7,869,900.00	\$ 15,739,800.00																																
<b>TOTAL</b>	<b>\$63,874,820.00</b>	<b>\$ 96,212,800.00</b>																																
0.4.3 Contratar los bienes y servicios para el Proceso Electoral Federal 2014-2015. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 30/09/2015	DEA																																	
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.																																		
<b>Nota UR:</b> Al 11 de febrero de 2015, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios tiene en proceso de contratación 3 procedimientos relacionados al Proceso Electoral Federal 2014-2015 por un importe de \$30,000,00.00 M.N., el cual se describe en el cuadro anexo:																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>UR</th> <th>Tipo de procedimiento</th> <th>Descripción</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>113</td> <td>Licitación</td> <td>Servicio integral para la instalación de la macrosala de prensa 2015</td> <td>30,000,000.00</td> </tr> <tr> <td colspan="4"><b>TOTAL:</b></td> <td><b>30,000,000.00</b></td> </tr> </tbody> </table>					No.	UR	Tipo de procedimiento	Descripción	Monto	1	113	Licitación	Servicio integral para la instalación de la macrosala de prensa 2015	30,000,000.00	<b>TOTAL:</b>				<b>30,000,000.00</b>															
No.	UR	Tipo de procedimiento	Descripción	Monto																														
1	113	Licitación	Servicio integral para la instalación de la macrosala de prensa 2015	30,000,000.00																														
<b>TOTAL:</b>				<b>30,000,000.00</b>																														
Fuente: Solicitudes de contratación de las UR remitidas a la Subdirección de Adquisiciones de la DRMS. (Febrero 11 de 2015).																																		
0.4.4 Entregar el archivo para registro contable. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 30/09/2015	DEA																																	
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.																																		
<b>Nota UR:</b> Correspondiente a la nóminas generadas en el mes de febrero de 2015 (Honorarios asimilados a sueldos y salarios):																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Total de Percepciones</th> <th>Total de Deducciones</th> <th>Neto</th> <th>No. Prestadores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>						Total de Percepciones	Total de Deducciones	Neto	No. Prestadores																									
	Total de Percepciones	Total de Deducciones	Neto	No. Prestadores																														

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades transversales en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015				
Actividad	Responsable			Estatus
Quincena 2_2015 Extraordinaria	71,221,131.80	5,078,496.10	66,142,635.70	26,305
Quincena 3_2015 Ordinaria	190,033,878.60	20,098,331.62	169,935,546.98	39,755
Quincena 3_2015 Extraordinaria	5,926,605.86	563,642.84	5,362,963.02	1,006
Quincena 3_2015 2a Extraordinaria	15,460,491.52	1,604,927.15	13,855,564.37	2,729
Quincena 3_2015 3a Extraordinaria	3,989,904.41	424,233.52	3,565,670.89	748
Quincena 4_2015 Ordinaria	196,659,761.94	23,550,376.48	173,109,385.46	42,570
Quincena 4_2015 Extraordinaria	17,845,880.08	1,737,437.11	16,108,442.97	2,723
<b>Total Febrero</b>	<b>501,137,654.21</b>	<b>53,057,444.82</b>	<b>448,080,209.39</b>	<b>115,836</b>
0.4.5 Reportar el pago de enteros a terceros institucionales. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 30/09/2015			DEA	
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.				
<b>Nota UR:</b>				
	<b>ISR</b>	<b>Subsidio</b>	<b>Total</b>	
Honorarios Proceso Electoral	124,546,214.48	0.00	124,546,214.48	
			<b>ISSSTE</b>	
Honorarios Proceso Electoral			11,864,045.51	
<p>El monto del pago a terceros al ISSSTE se reporta de manera global, por todas las nóminas generadas durante el mes de diciembre. (Plaza Presupuestal, Honorarios Federales y Proceso Electoral).</p> <p>Los enteros respectivos del mes inmediato anterior, se realizan los días 17 de cada mes, por lo que los pagos del mes de febrero de 2015, se realizarán el 17 de marzo de 2015, reportándose la segunda semana del mes de marzo de 2015.</p>				
0.4.6 Aplicar operativo especial de seguridad, antes, durante y después del proceso electoral con el fin de resguardar empleados, visitantes, material electoral, instalaciones, apoyándose en bitácoras. Garantizando el desarrollo de la jornada electoral sin incidentes que pudieran alterar y/o interrumpir el desarrollo minimizando o mitigando cualquier incidente que se pudiera presentar ya sea de origen natural o humano. *			DEA	
<b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 30/09/2015				
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.				
<b>Nota UR:</b> Recepción de informes de novedades, cada hora, las 24 horas; de las instalaciones del área metropolitana (Tlalpan, Zafiro, Quantum, L. de Mayran, Charco Azul, RFE, Tláhuac, Acoxa y el CECYRD),				

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).





Actividades transversales en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
<p>el registro se realiza en la Bitácora de reporte de inmuebles. Realización de Rondines, parte interior y exterior de los inmuebles que conforman este Instituto. Realización de Rondines con unidad canina de detección de explosivos, se encuentra operando las 24 horas del día en oficinas centrales e inmuebles. Realización de permanencia preventiva de personal de seguridad interna y policía auxiliar en las reuniones y eventos (Consejo General, visitas guiadas, reuniones de trabajo, presentación de libros, conferencias de prensa y las diferentes actividades de las Direcciones del Instituto) que se llevan a cabo en oficinas centrales e inmuebles que conforman este Instituto y evento externos. Los sistemas del circuito cerrado de televisión (CCTV) se encuentran operando en las instalaciones de Tlalpan, Zafiro, Acoxta y Tláhuac. El sistema de alerta sísmica está operando en las instalaciones de Tlalpan, Zafiro, DERFE y Acoxta.</p> <p>El Sistema de detección de conatos de incendio se encuentra operando en las instalaciones de Tlalpan. Se continúa con el mantenimiento correctivo y preventivo a los hidrantes, así como recarga de extintores. Controles de registro de entradas y salidas de materiales en los diferentes inmuebles se continúa anotando en las bitácoras correspondientes. Controles de registro de personal visitante 10,785; personal sin gafete 6,840 y vehículos oficiales, particulares y visitantes 16,971.</p>		
<p>0.4.7 Aplicar programa interno en materia de protección civil de acuerdo a las necesidades que se presenten asimismo contar con toda la infraestructura en óptimas condiciones para la atención de emergencias mismas que estarán registradas en bitácora. *</p> <p><b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 30/09/2015</p>	DEA	
<p><b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.</p>		
<p><b>Nota UR:</b> Se recibieron siete actas de reinstalación de las Unidades Internas Locales a nivel nacional, de las cuales una corresponden a Juntas Locales y dos Distritales, asimismo se recibieron quince reportes sin cambio. Se están actualizando los directorios de brigadistas de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, así como inmuebles metropolitanos. Se han recibido mensualmente los reportes por parte de las Juntas Locales, Distritales e inmuebles metropolitanos acerca de algunas emergencias dando un puntual seguimiento de las mismas en el formato correspondiente. Se ha brindado capacitación y adiestramiento al personal de seguridad sobre atención y control de incendios, primeros auxilios, evacuación de locales y seguridad integral. Se envió a la Secretaría de Gobernación el directorio de funcionarios responsables del programa interno de protección civil y el formato de georreferencia de los inmuebles federales que incluye las 332 juntas locales y distritales del INE.</p> <p>Se preparan formatos y material didáctico inherente a la disciplina de protección civil, entre los que destacan los trípticos de extinción de fuego, que hacer en caso de sismo y el manual para brigadistas para el envío y difusión correspondiente. Se dio seguimiento a los ejercicios de simulacros reportados por las Juntas Locales y Distritales a nivel nacional.</p>		
<p>Subproceso: 0.5 Contraloría General</p>		
<p>0.5.1 Atender las quejas y denuncias que se formulen en contra del personal del Instituto</p> <p><b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 30/09/2015</p>	CGE	
<p><b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.</p>		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).



Actividades transversales en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
<p><b>Nota UR:</b> A través de los distintos medios destinados y establecidos en la LEGIPE, la Contraloría General ha recibido quejas y denuncias del personal del Instituto Electoral. Mismas que entran al proceso estipulado, se investigan y se emiten las resoluciones correspondientes.</p>		
<p>0.5.2 Auditar que los recursos presupuestales destinados a los programas del Proceso Electoral Federal 2014-2015; así como los gastos de operación de los centros de costos, se ejerzan en forma transparente y con estricto apego a la normativa en la materia vigente.</p> <p><b>FI:</b> 01/01/2015 <b>FT:</b> 30/09/2015</p>	CGE	■
<p><b>Nota UR:</b> En lo que respecta a las actividades de auditoría de los recursos presupuestales destinados a los programas del Proceso Electoral Federal 2014-2015; así como de los gastos de operación de los centros de costos, y que estos se ejerzan en forma transparente y con estricto apego a la normativa en la materia vigente, se informa que se ha implementado una estrategia de monitoreo y supervisión de la consistencia entre las cifras reveladas en el Estado del Ejercicio Presupuestal de los meses de enero y febrero de 2015, respecto de las disponibilidades bancarias, así como respecto de la evolución de la gestión y avance presupuestal inherente a la ejecución de los proyectos del referido Proceso Electoral Federal.</p> <p>En ese sentido, cabe referir que, con base en la determinación de no interferir con las tareas sustantivas del Instituto, relativas a la operación del Proceso Electoral Federal 2014-2015, el programa de auditoría consideró que las revisiones programadas al dicho ejercicio presupuestal dieran inicio en el mes de julio 2015, en cuyo momento comenzarán a revelarse los avances más significativos.</p>		
Subproceso: 0.6 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral		
<p>0.6.1 Atender las quejas y denuncias que se presenten en contra de los miembros del Servicio Profesional Electoral, por transgresión a la normativa relativa al Proceso Electoral Federal 2014-2015.</p> <p><b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 30/09/2015</p>	DESPEN	■
<p><b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.</p>		
<p><b>Nota UR:</b> Del 6 al 2 de marzo de 2015, no se han presentado ninguna queja o denuncia en contra de los miembros del Servicio Profesional Electoral.</p>		
Subproceso: 0.7 Prerrogativas y Partidos Políticos - Requerimientos		
<p>0.7.1 Elaborar y presentar el Informe de requerimientos.</p> <p><b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 30/06/2015</p>	DEPPP	■
<p><b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.</p>		
<p><b>Nota UR:</b> Los informes de requerimientos se presentan en cada sesión ordinaria del Comité de Radio y Televisión, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 10, párrafo 1, inciso s) del Reglamento de Sesiones del Comité, por lo cual, el informe correspondiente a la segunda quincena del mes de enero se encuentra en proceso de elaboración para ser presentado en la sesión ordinaria del mes de marzo.</p>		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades transversales en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
<p>0.7.2 Elaborar el requerimiento de información a las emisoras con domicilio legal en el Distrito Federal por los incumplimientos a la pauta durante el Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2014-2015.  <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 20/06/2015</p>	DEPPP	
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> Se reportan los requerimientos elaborados por presuntos incumplimientos a las pautas notificadas para el Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2014-2015 a las emisoras con domicilio legal en el Distrito Federal. En tal sentido, se elaboraron 75 requerimientos de información por el presunto incumplimiento de 1,704 promocionales de radio y televisión no transmitidos del 16 al 22 de febrero de 2015. Asimismo, se elaboraron 77 requerimientos de información por la presunta transmisión de 774 promocionales excedentes de los partidos políticos del 16 al 22 de febrero de 2015.		
<p>0.7.3 Notificar el requerimiento de información a las emisoras con domicilio legal en el Distrito Federal por los incumplimientos a la pauta durante el Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2014-2016.  <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 20/06/2015</p>	DEPPP	
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> Se reporta la notificación de los requerimientos elaborados con corte al 22 de febrero por presuntos incumplimientos a las pautas notificadas para el Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2014-2015 a las emisoras con domicilio legal en el Distrito Federal. En tal sentido, se notificaron en tiempo 75 requerimientos de información por el presunto incumplimiento de 1,704 promocionales no transmitidos con corte del 16 al 22 de febrero de 2015. Asimismo, se notificaron en tiempo 77 requerimientos por la presunta transmisión de 774 promocionales excedentes de partidos políticos del 16 al 22 de febrero de 2015.		
<p>0.7.4 Verificar el cumplimiento de la transmisión de las reprogramaciones voluntarias o por requerimiento y reportar el cumplimiento de los informes de monitoreo.  <b>FI:</b> 05/01/2015 <b>FT:</b> 07/06/2015</p>	DEPPP	
<b>Nota UR:</b> Se elabora y entrega el reporte de cumplimiento de reprogramaciones conforme al calendario definido.		
Subproceso: 0.8 Prerrogativas y Partidos Políticos - Atención de Medidas Cautelares		
<p>0.8.1 Elaborar respuesta al requerimiento de información que remita el Secretario Ejecutivo.  <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 07/06/2015</p>	DEPPP	
<b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.		
<b>Nota UR:</b> 1. Se elaboraron 2 oficios de respuesta INE/DEPPP/DE/DAI/0964/2015 e INE/DEPPP/DE/DAI/1022/2015 a requerimientos del Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por los expedientes: UT/SCG/PE/PRD/CG/42/PEF/86/2015 Y SUS ACUMULADOS UT/SCG/PE/ES/CG/45/PEF/89/2015, UT/SCG/PE/JCJ/CG/46/PEF/90/2015 Y UT/SCG/PE/PT/CG/47/PEF/91/2015, INE-UT/2785/2015,		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Ir al inicio 

Actividades transversales en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
<p>UT/SCG/PE/PVEM/CG/61/PEF/105/2015 y UT/SCG/PE/PVEM/CG/62/PEF/106/2015 e INE-UT/2894/2015 e INE-UT/2895/2015.</p> <p>2. Se elaboró 1 oficio de respuesta INE/DEPPP/DE/DAI/1106/2015 a requerimientos del Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral para el expediente UT/SCG/PE/PRI/CG/74/PEF/118/2015, INE-UT/3120/2015.</p> <p>3. Se elaboró un oficio de respuesta identificado con el número INE/DEPPP/DE/DAI/0754/2015 a un requerimiento de información realizado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral vinculado con el expediente con solicitud de medidas cautelares identificado con el número UT/SCG/PE/PAN/CG/40/PEF/84/2015.</p> <p>4. Se elaboró un oficio de respuesta identificado con el número INE/DEPPP/DE/DAI/0825/2015 a un requerimiento de información realizado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral vinculado con el expediente con solicitud de medidas cautelares identificado con el número UT/SCG/CAMC/IEPCS/CG/16/2015.</p> <p>5. Se elaboró un oficio de respuesta identificado con el número INE/DEPPP/DE/DAI/0884/2015 a un requerimiento de información realizado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral vinculado con el expediente con solicitud de medidas cautelares identificado con el número UT/SCG/PE/PVEM/CG/54/PEF/98/2015.</p> <p>6. Se elaboró un oficio de respuesta identificado con el número INE/DEPPP/DE/DAI/1091/2015 a un requerimiento de información realizado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral vinculado con el expediente con solicitud de medidas cautelares identificado con el número UT/SCG/PE/PVEM/CG/69/PEF/113/2015.</p> <p>7. Se elaboró 1 oficio de respuesta identificado con el número INE/DEPPP/DE/DAI/0875/2015 a un requerimiento de información realizado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral vinculado con el expediente con solicitud de medidas cautelares identificado con el número UT/SCG/CAMC/IEPCG/CG/17/2015.</p>		
<p>0.8.2 Notificar medidas cautelares.  <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 07/06/2015</p>	DEPPP	<span style="color: green;">■</span>
<p><b>Nota Comisión:</b> La actividad inició el 01/10/2014.</p>		
<p><b>Nota UR:</b> El 27 de febrero de 2015 la Comisión de Quejas y Denuncias en la Décimo Novena Sesión Extraordinaria de carácter urgente declaró improcedente la adopción de medidas cautelares solicitadas en los expedientes UT/SCG/PE/PAN/CG/40/PEF/84/2015 y su acumulado UT/SCG/PE/PAN/CG/48/PEF/92/2015; y UT/SCG/CAMC/IEPCS/CG/16/2015 y su acumulado UT/SCG/CAMC/IEPCS/CG/18/2015. El 1 de marzo de 2015 la Comisión de Quejas y Denuncias en la Décimo Novena Sesión Extraordinaria de carácter urgente declaró improcedente la adopción de medidas cautelares solicitadas en el expediente UT/SCG/PE/PVEM/CG/54/PEF/98/2015. El 28 de febrero la Comisión de Quejas y Denuncias aprobó el acuerdo respecto de la solicitud de adoptar las medidas cautelares a que hubiere lugar, formulada por el Partido Verde Ecologista de México, dentro procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/PVEM/CG/52/PEF/96/2015, declarando procedente las medidas cautelares.</p> <p>El 1 de marzo la Comisión de Quejas y Denuncias aprobó el acuerdo respecto de la solicitud de adoptar las medidas cautelares a que hubiere lugar, dentro del cuaderno auxiliar de medidas cautelares UT/SCG/CAMC/IEPCG/CG/17/2015, declarando procedente las medidas cautelares.</p>		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Actividades transversales en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
El 9 de marzo de 2015, la Comisión de Quejas y Denuncias en la Trigésimo Primera Sesión Extraordinaria de carácter urgente declaró improcedentes las medidas cautelares solicitadas en el expediente UT/SCG/PE/PVEM/CG/69/PEF/113/2015.		
0.8.3 Rendir Informes de cumplimiento a la medida cautelar. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 15/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Anexo se presenta la relación de los expedientes de medidas cautelares y los informes que sobre su cumplimiento se han presentado a la Comisión de Quejas y Denuncias.		
0.8.4 Generar el reporte de monitoreo del material involucrado lo más cercano al día solicitado en el requerimiento. <b>FI:</b> 05/01/2015 <b>FT:</b> 07/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Hasta el día de hoy se han atendido 2 reportes de medida cautelar (respecto al informe de la semana pasada).		
0.8.5 Generar producto de verificación, conforme al requerimiento conforme a los controles de calidad y envío del producto de verificación. <b>FI:</b> 05/01/2015 <b>FT:</b> 07/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Se ha entregado 2 reportes de detecciones y 2 cds con testigos de grabación.		
0.8.6 Solicitar generación de huella acústica, replicación local y/o nacional y validación de los materiales involucrados. <b>FI:</b> 05/01/2015 <b>FT:</b> 07/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> En este periodo se generaron 0 huellas acústicas por la Medida Cautelar y 11 reportes de seguimiento.		
0.8.7 Validación del material o los materiales involucrados en las entidades y emisoras en donde se está transmitiendo. <b>FI:</b> 05/01/2015 <b>FT:</b> 07/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> En lo que va del proceso electoral se han validado la totalidad de los materiales involucrados en 2 reportes de medida cautelar.		
Subproceso: 0.9 Prerrogativas y Partidos Políticos - Recepción y Dictaminación de Materiales		
0.9.1 Dictaminar los materiales de radio y televisión. <b>FI:</b> 09/01/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Se dictaminaron los materiales de partidos políticos y autoridades electorales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015 y los procesos electorales locales coincidentes, correspondientes a las veinte órdenes de transmisión conforme al calendario aprobado en el acuerdo INE/ACRT/020/2014.		
0.9.2 Notificar al actor político el dictamen técnico de cada uno de los materiales recibidos por el mismo. <b>FI:</b> 09/01/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015	DEPPP	■

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Ir al inicio ↑

Actividades transversales en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
<b>Nota UR:</b> Se notificaron todos los dictámenes técnicos de cada uno de los promocionales recibidos entre el 09 enero y 11 de marzo de 2015.		
0.9.3 Registrar los materiales de radio y televisión, conforme a los datos especificados en el oficio de solicitud de dictaminación. <b>FI:</b> 09/01/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Se registraron todos los materiales de radio y televisión recibidos entre el 09 enero y 11 de marzo de 2015 de conformidad a los datos especificados en el oficio de solicitud de dictaminación.		
Subproceso: 0.10 Prerrogativas y Partidos Políticos - Identificación del Estado del Material		
0.10.1 Buscar información del material. <b>FI:</b> 09/01/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Para este corte se presentaron 3 solicitudes de información de promocionales para medidas cautelares, las cuales se solventaron en tiempo y forma.		
0.10.2 Enviar solicitud de información del material. <b>FI:</b> 09/01/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Para este corte se presentaron 3 solicitudes de información de promocionales para medidas cautelares, las cuales se solventaron en tiempo y forma.		
0.10.3 Remitir información del material. <b>FI:</b> 09/01/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Para este corte se presentaron 3 solicitudes de información de promocionales para medidas cautelares, las cuales se solventaron en tiempo y forma.		
Subproceso: 0.11 Prerrogativas y Partidos Políticos - Distribución de Materiales (Portal y Satelital)		
0.11.1 Recepción de listado de materiales a transmitir. <b>FI:</b> 09/01/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Se enlistaron los materiales a transmitir recibidos entre el 09 de enero y 11 de marzo de 2015.		
0.11.2 Ingesta de materiales en el servidor del Centro de Recepción Satelital. <b>FI:</b> 05/01/2015 <b>FT:</b> 01/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Se ingestaron los materiales de partidos políticos y autoridades electorales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015 y los procesos electorales locales coincidentes, correspondientes a las veinte órdenes de transmisión conforme al calendario aprobado en el acuerdo INE/ACRT/020/2014.		
0.11.3 Ingesta de materiales en el servidor del Portal. <b>FI:</b> 05/01/2015 <b>FT:</b> 01/06/2015	DEPPP	■

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Ir al inicio 

Actividades transversales en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
<p><b>Nota UR:</b> Se ingestaron los materiales de partidos políticos y autoridades electorales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015 y los procesos electorales locales coincidentes, correspondientes a la Décimo Novena y Vigésima Orden de Transmisión conforme al calendario aprobado en el acuerdo INE/ACRT/020/2014.</p>		
0.11.4 Distribuir materiales a Juntas Locales y Distritales. <b>FI:</b> 06/01/2015 <b>FT:</b> 02/06/2015	DEPPP	■
<p><b>Nota UR:</b> Se transmitieron vía satélite los materiales de partidos políticos y autoridades electorales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015 y los procesos electorales locales coincidentes, correspondientes a las veinte órdenes de transmisión conforme al calendario aprobado en el acuerdo INE/ACRT/020/2014.</p>		
0.11.5 Actualizar cambios en el Portal de Pautas. <b>FI:</b> 09/01/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015	DEPPP	■
<p><b>Nota UR:</b> Se realizaron los cambios en el Portal de Pautas para medios de comunicación de los materiales de partidos políticos y autoridades electorales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015 y los procesos electorales locales coincidentes, correspondientes a la Décimo Novena y Vigésima Orden de Transmisión conforme al calendario aprobado en el acuerdo INE/ACRT/020/2014.</p>		
0.11.6 Publicar materiales en el Portal de Pautas. <b>FI:</b> 09/01/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015	DEPPP	■
<p><b>Nota UR:</b> Se publicaron los cambios en el ambiente de producción del Portal de Pautas para medios de comunicación (<a href="http://pautas.ine.mx">http://pautas.ine.mx</a>) de los materiales de partidos políticos y autoridades electorales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015 y los procesos electorales locales coincidentes, correspondientes a la Décimo Novena y Vigésima Orden de Transmisión conforme al calendario aprobado en el acuerdo INE/ACRT/020/2014.</p>		
Subproceso: 0.12 Prerrogativas y Partidos Políticos - Elaboración de Órdenes de Transmisión		
0.12.1 Recibir oficios de solicitud de transmisión por parte de los actores políticos (Partidos Políticos o Autoridades Electorales). <b>FI:</b> 09/01/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015	DEPPP	■
<p><b>Nota UR:</b> Se recibieron los oficios de solicitud de transmisión por parte de los actores políticos (Partidos Políticos y Autoridades Electorales) entre el 09 enero y 11 de marzo de 2015.</p>		
0.12.2 Elaborar y enviar la lista de materiales que ingresan en la orden de transmisión respectiva. <b>FI:</b> 09/01/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015	DEPPP	■
<p><b>Nota UR:</b> Se enviaron listas finales de materiales para el PEF para los 2 cortes semanales conforme al calendario del Acuerdo INE/ACRT/20/2014.</p>		
0.12.3 Clasificar el material en las entidades y etapas correspondientes en el Sistema de Pautas. <b>FI:</b> 09/01/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015	DEPPP	■

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Ir al inicio 

Actividades transversales en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
<b>Nota UR:</b> Se clasificaron los materiales de partidos políticos y autoridades electorales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015 y los procesos electorales locales coincidentes, correspondientes a la Décimo Novena y Vigésima de Transmisión conforme al calendario aprobado en el acuerdo INE/ACRT/020/2014.		
0.12.4 Cargar materiales en cada uno de los medios involucrados, conforme a la solicitud del actor político. <b>FI:</b> 09/01/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Se han asignado los materiales de radio y televisión conforme a las solicitudes de los actores políticos.		
0.12.5 Generar la versión de la orden de transmisión respectiva. <b>FI:</b> 09/01/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Se han generado 18 órdenes de transmisión, de un total de 44, para cada una de las emisoras de radio y televisión de cada entidad federativa consideradas en el Catálogo.		
0.12.6 Enviar el correo de liberación de orden de transmisión a las Juntas Locales Ejecutivas y a la Subdirección de Distribución para las notificaciones correspondientes. <b>FI:</b> 09/01/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Se han remitido 20 correos de liberación de órdenes de transmisión, de un total de 44, a cada una de las Juntas Locales Ejecutivas.		
Subproceso: 0.13 Prerrogativas y Partidos Políticos - Notificación de Órdenes de Transmisión		
0.13.1 Elaborar oficios de notificación de órdenes de transmisión y materiales. <b>FI:</b> 05/01/2015 <b>FT:</b> 01/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Se realizaron los procesos para la notificación de órdenes de transmisión y materiales de radio y televisión a las emisoras que se notifican en el Distrito Federal, por oficinas centrales.		
0.13.2 Solicitar e etiquetar materiales de radio y televisión. <b>FI:</b> 05/01/2015 <b>FT:</b> 01/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Se realizaron los procesos para la notificación de órdenes de transmisión y materiales de radio y televisión a las emisoras que se notifican en el Distrito Federal, por oficinas centrales.		
0.13.3 Descargar, grabar en CD e imprimir órdenes de transmisión. <b>FI:</b> 06/01/2015 <b>FT:</b> 02/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Se realizaron los procesos para la notificación de órdenes de transmisión y materiales de radio y televisión a las emisoras que se notifican en el Distrito Federal, por oficinas centrales.		
0.13.4 Elaborar paquetes de notificación de órdenes de transmisión. <b>FI:</b> 06/01/2015 <b>FT:</b> 02/06/2015	DEPPP	■

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Ir al inicio 

Actividades transversales en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
<b>Nota UR:</b> Se realizaron los procesos para la notificación de órdenes de transmisión y materiales de radio y televisión a las emisoras que se notifican en el Distrito Federal, por oficinas centrales.		
0.13.5 Notificar órdenes de transmisión y materiales a las emisoras de radio y TV con domicilio legal en el Distrito Federal. <b>FI:</b> 07/01/2015 <b>FT:</b> 03/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Se realizaron los procesos para la notificación de órdenes de transmisión y materiales de radio y televisión a las emisoras que se notifican en el Distrito Federal, por oficinas centrales.		
0.13.6 Notificar órdenes de transmisión y materiales a las emisoras de radio y TV en las entidades. <b>FI:</b> 09/01/2015 <b>FT:</b> 30/06/2015	DEPPP	■
<b>Nota UR:</b> Se han notificado 20 órdenes de transmisión, de un total de 44, a cada una de las emisoras de radio y televisión de cada entidad federativa conforme al calendario de notificaciones aprobado por el Comité de Radio y Televisión.		
Subproceso: 0.14 Unidad Técnica de Fiscalización		
0.14.1 Presentar a la Comisión de Fiscalización los proyectos de resolución respecto de las quejas y procedimientos en materia de fiscalización que, en su caso, contemplen la propuesta de sanciones a imponer de acuerdo a la gravedad de las faltas cometidas. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/07/2015	UTF	■
<b>Nota UR:</b> Los asuntos se encuentran en trámite, por lo tanto aún no hay proyectos por presentar a la Comisión de Fiscalización.		
0.14.2 Presentar a la consideración del CG los proyectos de resolución de los procedimientos administrativos sancionadores electorales en materia de fiscalización relacionados con el Proceso Electoral Federal 2014-2015. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/07/2015	UTF	■
<b>Nota UR:</b> Los asuntos se encuentran en trámite, por lo tanto aún no hay proyectos por presentar al Consejo General.		
0.14.3 Tramitar y substanciar las quejas interpuestas y los procedimientos oficiosos derivados de presuntas violaciones cometidas durante las precampañas y campañas electorales en materia de origen y aplicación de recursos. <b>FI:</b> 07/10/2014 <b>FT:</b> 31/07/2015	UTF	■
<b>Nota UR:</b> Los asuntos se encuentran en trámite. Se presenta el informe como documento adjunto al día de hoy.		
Subproceso: 0.15 Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación		
0.15.3 Coordinación de la investigación ciudadanía con discapacidad e integración de Mesas Directivas de Casilla.	UTIGyND	■

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Ir al inicio ↑



### Actividades transversales en ejecución del 13/02/2015 al 12/03/2015

Actividad	Responsable	Estatus
FI: 02/02/2015 FT: 31/08/2015		
<p><b>Nota UR:</b> La UTIGyND informa que se cuenta con una primera versión del borrador de propuesta de protocolo de investigación, y se cuenta ya con los datos de tres consultorías especializadas, una de las cuales se encargaría de la investigación sobre ciudadanía con discapacidad e integración de Mesas Directivas de Casilla.</p>		

Sigue: Desglose de actividades transversales desfasadas. ▾

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).

Ir al inicio ↑

Actividades transversales desfasadas del 13/02/2015 al 12/03/2015		
Actividad	Responsable	Estatus
Proceso: 0.Transversal		
Subproceso: 0.15 Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación		
0.15.1 Coordinar la elaboración y transmisión de las videoconferencias para unas elecciones sin discriminación. * <b>FI:</b> 15/01/2015 <b>FT:</b> 31/03/2015	UTIGyND	■
<b>Nota Comisión:</b> Desfasada conforme lo programado.		
<b>Nota UR:</b> La UTIGyND informa que se concluyó con la grabación de las cápsulas, que actualmente se encuentran en proceso de edición. Ya se contactó a los y las especialistas en traducción de lengua de señas mexicana, quienes se encuentran listos para la traducción en cuanto termine el proceso de edición.		
0.15.2 Elaboración y distribución de folletos "Elección sin Discriminación". <b>FI:</b> 12/01/2015 <b>FT:</b> 31/05/2015	UTIGyND	■
<b>Nota Comisión:</b> Desfasada conforme lo programado.		
<b>Nota UR:</b> Se adjuntan en el avance de esta actividad los tres oficios en que la UTIGyND solicita a DECEYEC información para los folletos informativos.		

\* Actividad modificada por solicitud de cambio. Consultar cambios en [intranet](#).